EL LITORAL

Año XVII — No. 4344 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 14 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|51

LA SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Deberá tratar el asunto de las chapas oficiales y el veto a una ordenanza

LOS PAGOS

ROSARIO, 14. — El Concejo Deliberante, en su reunión de esta tarde, debe tratar el asunto del concejal Varón, que había cedido la chapa oficial de su automóvil a un particular. Igualmente va a considerarse el dictamen de la comisión de presupuesto que aconseja que se insista en la ordenanza sancionada estableciendo que el pago de los sueldos de los obreros y empleados municipales debe hacerse mensualmente del 1 al 5.

El Concejo para insistir en este asunto necesita solamente simple mayoría de votos.

Homicidio en Cañada de Gómez

ROSARIO, 14. — Esta mañana se recibió en el Juzgado de Instrucción del doctor Corvalán, la noticia de un homicidio producido en Cañada de Gómez que determinó el traslado de dicho magistrado, no teniéndose mayores datos respecto a lo ocurrido.

Pago de haberes en la policía

ROSARIO, 14. — Hoy se ha iniciado en la policía el pago de los sueldos del mes de abril al cuerpo de bomberos y al personal de empleados.

Postergación de una asamblea

ROSARIO, 14. — Ha sido postergada para el primero de junio la asamblea de ingenieros, arquitectos y agrimensores nacionales con el objeto de designar los cuatro delegados al concejo creado recientemente.

Ello se debe a que el gobierno ha prorrogado el plazo de la inscripción de acuerdo a un pedido formulado por los ingenieros.

Pro fórmula Mosca-Vileia

ROSARIO, 14 — En la calle Entre Ríos 146 ha quedado instalado el local de la Junta de Propaganda pro candidatura Mosca-Vileia. Igualmente está procediendo a instalar comités en los departamentos del sur de la provincia.

Causa perjuicios la sequía

ROSARIO, 14. — De diversos puntos llegan noticias a la Bolsa de Comercio de los perjuicios que está ocasionando la prolongada sequía pues en la zona sur no llueve desde el día 6 de abril.

Hay una gran tierra, aparte de que los campos de pastoreo están quedando sin pasto.

Elecciones internas demócratas

ROSARIO, 14. — En la última reunión celebrada por la junta ejecutiva provincial Demócrata Progresista, se resolvió fijar el jueves 30 del corriente, que es día feriado, para la renovación de autoridades de los comités del departamento Rosario, especialmente, pudiendo ejercer el derecho del sufragio únicamente los que estén al día con la tesorería hasta el 30 de abril último. Se dispone al mismo tiempo, que en todos los comités seccionales, sea fijado el padrón de inscriptos a los efectos del juicio de tachas que clausurase el 17 del corriente.

La elección del 30 es importante, pues en la misma deben designarse los delegados al primer congreso del partido, que tendrá lugar en Rosario en fecha no fijada aún.

No aceptaría una pre-candidatura

ROSARIO 14. — Los familiares del señor Albino Boero, anuncian que este no aceptará ser proclamado pre candidato a diputado nacional por la fórmula Mosca-Vileia.

Como se sabe ello haríase para compensarle no haber resultado electo para vice, pues en igual caso habría estado el señor Vileia, si la suerte favorecía al señor Boero.

También se sostiene que hubiera convenido este mucho en la vice, no solo por ser un elemento de notorio prestigio electoral en el departamento general López, sinó por el aporte financiero. No sólo suyo sino también de su vasta parentela.

Un buen síntoma económico

ROSARIO, 14. — Las componentes de la sociedad "Damas de Caridad" están muy satisfechas, del resultado del "Día del Niño" realizado la semana anterior.

En dinero la recaudación pasará de 5.000 pesos y en cuanto a donaciones en mercaderías, especialmente comestibles llega a 2.000 pesos.

Significan ambas cosas un aumento sobre lo conseguido el año anterior, lo que demuestra que la mejora económica de Rosario, acentúase. En los barrios de Albel, Arroyito y Fisherton la colecta financiera, dió resultados extraordinarios.

AYER SE DIVORCIO Y HOY SE CASO

RENO, (Nevada), 14. — La millonaria Bárbara Hutton, que ayer se divorció del príncipe Mdivani, contrajo hoy enlace con el conde Kurt Haugwitz Reventlow.

Rebeldes se rindieron a las fuerzas federales

MEJICO, 14. — Se rindieron a las fuerzas federales 87 rebeldes que operaban en el estado de Chapas presentándose las autoridades se tomar represalias.

Una aplastante mayoría de los ratificacionistas

MANILA, 14. — Los primeros resultados que se obtienen respecto al plebiscito arrojan una aplastante mayoría a favor de la ratificación de la constitución para un gobierno de "Commonwealth" hasta 1945, año en que se declarará la independencia completa del país.

No se han registrado actos de violencia. Del total de sufragantes en esta capital corresponden 5.408 a favor de la ratificación y 1066 en contra.

Debido a los rumores circulantes sobre una posible revuelta de los Sakdalistas, las autoridades han adoptado grandes precauciones arrestando a numerosos elementos extremistas con lo que llega a cerca de 600 el número de encarcelados en el corriente mes.

Los funcionarios calculan que los sakdalistas solo podrán reunir unos 20.000 votos del total de sufragantes que suman alrededor de 1.700.000.

Sufragaron muchas mujeres

MANILA, 14. — Las elecciones efectuadas hoy por primera vez las mujeres votaron en los comicios cosa que hasta ahora nunca había ocurrido en un país oriental y en algunos comicios el número de sus votos excedió al de los hombres a pesar de que el número de estos últimos inscriptos en los padrones es mayor al de las mujeres.

SE TRATARIA DE ALEJAR A SIR J. SIMON

Los conservadores no consideran acertada su gestión internacional

CHAMBERLAIN

LONDRES, 14. — Se sabe en las esferas políticas de esta capital que alrededor de un centenar de componentes destacados del partido conservador entre los cuales figura Sir A. Chamberlain, apoyan un movimiento en el sentido de hacer renunciar al ministro de Relaciones Exteriores, Sir Jhon Simón y persuadir al gobierno que debe concertar una alianza política y militar con Francia para garantizar la paz en Europa.

La posición de Sir Jhon Simón

LONDRES, 14. — Sir Jhon Simón, milita en las filas del partido liberal y no es popular entre muchos elementos del gobierno. No obstante esta oposición, prevalece la idea general que el ministro no debe estar descartado de la dirección de la política exterior en momentos en que el país está empeñado en delicadas negociaciones internacionales.

Se dice que Sir A. Chamberlain, en la reunión que efectuó recientemente el comité de relaciones exteriores del partido conservador, pidió que Gran Bretaña sellara una alianza internacional que estaría dirigida contra Alemania.

Condolencias de Jorge V

LONDRES, 14. — El Rey Jorge V envió un mensaje de condolencia al Presidente de Polonia, Mocicki, por el fallecimiento del Mariscal Pilsudski, a quien califica de gran soldado y estadista.

Se otorgó una condecoración

LONDRES, 14. — El Rey Jorge V en una ceremonia que se realizó en el palacio de Burkinham entregó a Mr. Hoox, las insignias de caballero comandante de la órden de St. Michael como reconocimiento de los servicios que prestó en su carácter de presidente de la comisión administradora del Sarre dependiente de la Sociedad de las Naciones.

Un comunicado paraguayo

ASUNCION, 14. — El ministerio de Defensa, informe que "se continúa combatiendo en el sector de Parapity, siendo las acciones favorables a las armas paraguayas. No se registraron novedades en los demás sectores".

EL PRIMER TREN AEREO QUE SALE PARA EL EXTERIOR

MIAMI, 14. — Partió para La Habana un avión llevando a remolque dos aparatos planeadores.

Este es el primer tren aéreo que sale para el exterior.

En apoyo de la construcción de un camino

CORDOBA, 14 — El Automóvil Club Argentino se ha dirigido al P. E. de la provincia para apoyar las gestiones que realiza una comisión vecinal ante el ministerio de Obras Públicas para que se construya el camino directo entre La Falda y Huerta Grande.

Entiende la citada entidad que en razón de tratarse de un camino de intenso tráfico es necesario ponerlo en condiciones, desviando su curso actual debido a los continuos pasos a nivel, hacia el costado de las vías ferroviarias hasta empalmar con el camino nacional.

LA ACRIZ JOYCE PERDIO UN JUICIO

LONDRES, 14 — La actriz Joyce perdió el juicio que había entablado contra Lord Revelstock por incumplimiento de promesa matrimonial.

El jurado que entendió en el mismo incluía a tres mujeres.

EN EL AGITADO MUNDO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EUROPEAS, TURQUIA SERA OTRO IMPORTANTE FACTOR DE INQUIETUD

El gobierno turco se prepara a pedir a la Conferencia Danubiana que se le permita fortificar de nuevo el Estrecho de los Dardanelos

EN EL "REÑIDERO DE EUROPA"

ROMA, 14 — Las esferas del gobierno expresan su sorpresa ante las noticias de que Turquía se prepara a pedir autorización a la conferencia danubiana para que se le permita fortificar los Dardanelos, considerando que ese país no estará representado en la reunión.

Recuerda sobre este asunto que Gran Bretaña, Francia e Italia que son las potencias que garantizan el tratado, según el cual el estrecho nombrado debe permanecer abierto al tráfico, se opusieron en otra oportunidad a un pedido similar formulado por Turquía en el seno del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Fortificaciones de los Dardanelos

LONDRES, 14 — En los círculos autorizados se informa que Gran Bretaña se opondrá decididamente a que se fortifiquen los Dardanelos, los que, según versiones circulantes, Turquía se propone solicitar en la conferencia de los representantes de los países danubianos que se efectuará próximamente en Roma.

El problema del rearme

LONDRES, 14 — El gobierno sostiene que la pretensión de Turquía no puede ser comparada con los problemas del rearme que afectan a Hungría, Bulgaria y Austria ya que no existen restricciones para las fuerzas armadas turcas salvo las que se refieren a las guarniciones que ese país debe mantener en la zona desmilitarizada.

Opinión francesa

PARIS, 14 — En opinión de los funcionarios franceses, el anhelo de Turquía de fortificar los Dardanelos, indudablemente constituir; un impedimento para el pacto franco-ruso en el caso de que Francia quisiera transportar tropas rusas por el Mar Negro.

Impresión alemana

BERLIN, 14 — En las esferas oficiales se vé con simpatía la actitud de Turquía declarando, el funcionario informante del ministerio de Propaganda: "Es una injusticia de la post guerra el no permitir a Turquía defenderse de sus enemigos".

En Ginebra

GINEBRA, 14. — Algunos dirigentes de la Sociedad de las Naciones expresan su creencia que la pretensión de Turquía debería ser discutida en una nueva reunión internacional que altere lo acordado en la conferencia de Lausana.

FUE CONVOCADO EL REISCHTAG

BERLIN, 14. — El Reichstag fué convocado a sesión para el viernes próximo. No se sabe a ciencia cierta si el presidente Hitler formulará declaraciones de carácter internacional.

Tres decapitados

BERLIN, 14. — Fueron decapitados los tres condenados por asesinato a quienes el presidente Hitler denegó su perdón.

Los sentenciados eran Webri Schulze, cuya pena se cumplió en Pim, y Gottfoid y Fiah, en ésta.

LAS ACTIVIDADES DE LA D. Nac. DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 14. — El presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad ingeniero Allende Posse dirigió una nota al Ministerio de Obras Públicas dando cuenta de las actividades desarrolladas por esa repartición.

Entre otras cosas expresa que el 80 por ciento de las personas que poseen terrenos han demostrado su buena voluntad con la Dirección al ceder parte de las tierras para la construcción de caminos.

Con el resto hubo ciertas dificultades pero al final se llegó a soluciones satisfactorias.

VIAJA A Bs. AIRES LA DELEGACION NORTEAMERICANA

MONTEVIDEO, 14. — En el American Legión siguen para Buenos Aires los miembros de la delegación norteamericana que asistirán a la conferencia económica panamericana señores Sprullle Braden, Holme Ralph Acermen y Albert Hengenler.

Sr. Sprullle Braden manifestó a los periodistas que su representación no aportará tópicos especiales a los debates limitándose a considerar los comprendidos en el programa de trabajo de la reunión. En el mismo barco sigue para Buenos Aires el nuevo embajador Mejicano en la Argentina Señor P. Casteranos.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Maris. PILSUSDKI

VARSOVIA, 14. — La demora de dar sepultura a los restos del Mariscal Pilsudski se debe a la enfermedad de la viuda y a la insistencia del pueblo que quiere ver por última vez el cadáver del héroe nacional.

Los restos permanecerán en exhibición en la catedral de San Juan, desde la noche del jueves hasta la mañana del sábado, en que serán embarcados en un tren especial para ser sepultados en Cracovia probablemente el lunes.

Se dice que el palacio de Valvedere será convertido en museo.

El P. Ejecutivo Gestion. la Renov. de un Crédito

PARANA, 14. — El P. E. ha resuelto gestionar la renovación del crédito de 500.000 pesos que la provincia tiene acordado en el Banco de Italia y Río de la Plata en la sucursal de esta ciudad, que vence el 19 del mes corriente.

Para realizar los trámites del caso ha sido comisionado el tesorero general de la Provincia, señor Aloal.

Un solemne funeral

PARANA, 14. — Por resolución del cabildo metropolitano de esta ciudad, el viernes próximo a las 9.15 se cantará un solemne funeral en memoria del ex arzobispo de Buenos Aires, monseñor Fray José María Bottaro.

Al inundarse una mina, perecieron 408 trabajadores

TSEN SHANTNG, 14. — Se informa que 400 obreros chinos y un capataz de nacionalidad japonesa perecieron ahogados al inundarse la mina de carbon de Szechwan situada cerca de esta ciudad.

El Presidente Vetará la Ley de Bonificaciones

En cambio mantendrá los aumentos de sueldos al ejército y la armada

RIO DE JANEIRO, 14.— Se sabe que en la reunión efectuada ayer por el gabinete, el presidente Vargas decidió votar en forma parcial el proyecto de la ley aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se aumentan los sueldos del ejército y la armada y se conceden bonificaciones mensuales a los empleados públicos.

El veto presidencial elimina las bonificaciones civiles y concede los aumentos en el ejército y la armada.

Una Condecoración se Confiere al Dr. C. Saavedra Lamas

MADRID, 14. — El gabinete aprobó el proyecto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al ministro de Relaciones de la Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas.

El tratado hispano - argentino

MADRID, 14.— El congreso inició la discusión del tratado comercial hispano-argentino, después de haber considerado un modus vivendi con el Uruguay.

Continuó su vuelo el aviador Pombo

MADRID, 14. — El aviador español Juan Ignacio Pombo, partió para Sevilla prosiguiendo su proyectado raid transatlántico hasta Méjico.

Choque entre socialistas y fascistas

BADAJOZ, 14. — En el pueblo de Anmelito ocurrió un choque entre elementos socialistas y fascistas, resultando dos muertos en el mismo.

La policía después de no grandes esfuerzos logró dispersar a los revoltosos.

MEJORA EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 14. — Después de la intervención quirúrjica a que fué sometido días pasados se encuentra en vías de un pronto restablecimiento el gobernador de Entre Ríos doctor Luis Etchevehere.

En el sanatorio donde se asiste nos manifestaron sus familiares que el mandatario entrerriano se encuentra perfectamente y que los facultativos que lo atienden se muestran ampliamente satisfechos de su estado actual esperando que se acentúe la mejoría.

FUE AGREDIDO Y HERIDO UN COMPOSITOR

BUENOS AIRES, 14 — A raíz de un incidente, cuyos motivos trata de averiguar la seccional 33, fué agredido y herido de un tajo en el rostro un cuidador de caballos de carreras.

Un hijo suyo al presenciar el hecho, con un hierro golpeó la cabeza del agresor, hiriéndole a su vez.

SE EXTENDERIAN LOS EFECTOS DE UNA COOPERACION

En Rusia se hacen llamados a Polonia para que se adhiera al pacto franco-ruso

CONFERENCIAS

MOSCU, 14. — Los señores Laval y Stalin conferenciaron durante casi una hora. Se cree que el tema de la entrevista versó sobre las perspectivas que existen de extender a otras naciones el pacto oriental de seguridad.

También estuvieron presentes en la entrevista los señores Litvinoff, el embajador soviético en París, señor Potemin, el embajador francés en Moscú, Alphand, y el director del ministerio de Relaciones Exteriores, M. Leger.

Se buscaría un acercamiento ruso-polaco

MOSCU, 14. — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, acompañó a M. Laval, quien se entrevistara con Stalin para almorzar luego con Molotoff.

En el número de la fecha de "Izvestia", aparece un artículo firmado por C. Radeck, en el cual se hace un llamado a Polonia para un acercamiento con Rusia en interés de la paz europea, agregando: "Esperamos que al sepultar los restos del Mariscal Pilsudski el pueblo polaco sepultará también su desconfianza con los soviets".

Simulacros de defensa

PARIS, 14. — Se efectuó en el barrio Carrefour L'Odeon, el primer ejercicio para preparar a la población contra el ataque del enemigo.

Ante el toque de las sirenas salieron a la calle las escuadrillas de auxilio protegidos sus componentes con máscara contra los gases, recogiendo los heridos, mientras que otros hacían reparto de máscaras y los bomberos apagaban hipotéticos incendios provocados por las bombas de los aviones atacantes.

Se ha dispuesto que todas las casas apaguen las luces esta noche como medio de defensa contra un raid nocturno.

El asunto Stavisky

PARIS, 14. — Los tribunales confirmaron el fallo anterior de la justicia que declaraba sujetos a proceso a 29 sujetos que se hallaban complicados en las estafas cometidas por Stavisky inclusive la esposa del inculpado principal.

Los enjuiciamientos se iniciarán en los primeros días de octubre del corriente año.

Partió de regreso el G. Denain

ROMA, 14. — Partió con destino a París el ministro de Aeronáutica de Francia, general Denain, piloteando su propio avión, después de haber llegado a un acuerdo con los funcionarios italianos respecto a una convención comercial aérea y de haber discutido el pacto aéreo militar.

CONTINUA ELEVADA LA TEMPERATURA EN LA Cap. FEDERAL

BUENOS AIRES, 14. — Se ha registrado hoy en esta capital alta temperatura, al punto de ser estos días de otoño, verdaderos días estivales.

Se considera que la temperatura actual es 6 grados superior a la que normalmente debiera registrarse a esta altura del año.

En el observatorio de Villa Ortuzar la máxima del día se registró a las 13.15 horas, hora en que la columna mercurial marcó 25.08. La mínima producida a las 2.40 horas fué de 15.7.

En la zona céntrica de la ciudad se registró ayer una temperatura superior a los 32 grados que hoy descendió a 28.3.

FUE CONMUTADA UNA PENA DE MUERTE

PETER PORT, (Isla Guernsey - Gran Bretaña) 14. — Fué conmutada por prisión perpetua la pena de muerte impuesta a Gertrudes Danmare mujer de 20 años que asesinó a una anciana de 76 años en Brourd y en cuya casa servía como ama de llaves.

HAN SIDO CITADOS LOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 14.—La presidencia de la U. C. Radical (Comité Nacional), ha dispuesto citar con recomendación de puntual asistencia, a los delegados a dicho cuerpo para celebrar sesión plenaria el día miércoles 22 del corriente.

Se atribuye a esta reunión una importancia partidaria excepcional porque el Comité Nacional considerará cuestiones sensibles relativas a la marcha del partido, no solo de la Capital Federal, sino de otros distritos como Salta, Corrientes y Tucumán, aparte de que deberá tratar de la próxima campaña política electoral en distritos como Catamarca y Santiago del Estero, donde según se sabe, habrá elecciones de gobernador, próximamente.

EL PROCESO SOBRE LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION

BERNA, 14. — Se pronunció el tribunal que entendía en el proceso iniciado sobre la autenticidad de los llamados "Protocolos de los Sabios del Sion", multando a dos de los acusados y absolviendo a tres.

Uno de los inculpados debe pagar la multa de 50 francos y otro, 20. Al mismo tiempo, el fallo prohibe la venta de los Protocolos en el territorio de Suiza, alegando que son documentos inmorales.

ES DELICADO EL ESTADO DEL Cr. LAWRENCE

WOOL DORSETSHIRE (Gran Bretaña) 14. — Se informa que ha empeorado el estado del Coronel Tomás Lawrence que fuera hospitalizado, sufriendo una conmoción cerebral y posiblemente la fractura del cráneo, a raíz de una colisión que sufriera con la motocicleta en que viajaba contra una bicicleta en que iba el menor de 14 años Albert Hargraves.

Este último también se asiste en el hospital a consecuencia de las heridas recibidas, pero que son de carácter leve.

El Coronel Lawrence a quien se le conoce popularmente con el nombre de "Aircraftsman Shaw" tuvo en otra época renombre mundial por haber encabezado la revuelta árabe contra Turquía durante la gran guerra. Tres médicos asisten al paciente y se ha hecho venir dos enfermeras de Dour nemoth mientras que los padres del Coronel salieron de Londres en aeroplano para visitar a su hijo.

El accidente ocurrió anoche en Clouds Hill, cerca de la residencia de campo de Lawrence. El capitán del hospital militar Camp Bovington donde se asiste declara que, por lo que se sabe, no hay testigos del accidente.

El Coronel al ingresar al hospital dió el nombre de T. W. Shaw que ha adoptado para eludir la publicidad que le dió su acción en Arabia. Lawrence cuenta en la actualidad 47 años y hace pocas semanas que residía en su casa de campo después de haber, expirado en marzo, últimado su contrato de 10 años de alistamiento en las fuerzas aéreas reales.

El accidente ha causado pesar en toda la región donde el coronel era una figura popular viéndoselo siempre en una motocicleta que lanzaba a gran velocidad.

El libro "Irak" aparecido recientemente, del que es autor Ernest Main, al referirse a las actividades que Lawrence desplegó en Arabia, dice que el Coronel provocó en Irak problemas absolutamente difíciles y que los resolvió satisfactoriamente.

Fué despedido a unos 40 metros

WOOL DORSETSHIRE (Gran Bretaña) 14. — A pesar de que el hospital no se suministra información alguna se cree que Lawrence fué despedido a la distancia de unos 40 metros de su motocicleta quedando con el hombro enterrado en tierra.

Han sido llamados todos los parientes juntos al enfermo.

Fué consultado el cirujano del Rey

WOOL, 14. — El Coronel Lawrence aun no ha recobrado el conocimiento. Se ha determinado que tiene el cráneo fracturado y que su estado es muy grave.

Los médicos que lo atienden han consultado al cirujano del Rey Jorge Mayor J. W. West.

NO CONCURRIRA A LA CAMARA EL MINISTRO BADO

La interpelación relacionada con el cierre del diario "Uruguay"

EMBAJADOR

MONTEVIDEO, 14. — En las esferas oficiales se anuncia que el Ministro del Interior don José Augusto Bado no concurrirá a la Cámara de Diputados para informar sobre la aplicación de las medidas extraordinarias de parte del P. E. en el caso concreto de un diario local del cual es director el senador Demicheli.

El Ministro hará saber por nota a la Cámara que la interpelación votada ayer es improcedente e inconstitucional pues las medidas extraordinarias están en vigencia con el consentimiento de la asamblea general del parlamento.

Agrega el Ministro que de acuerdo a la constitución es la asamblea general del mismo cuerpo el único órgano que puede levantarlas o modificarlas.

Al mismo tiempo pondrá de relieve que el P. E. solo ha obrado de conformidad a las facultades que le ha conferido la asamblea general.

Aniversario paraguayo

MONTEVIDEO, 14. — Los diarios saludan al Paraguay con motivo del aniversario de su Independencia y formulan votos para que termine pronto el conflicto que sostiene con Bolivia.

La colectividad paraguaya asistió al funeral que se ofició en memoria de los caídos en la guerra y luego los asistentes en corporación se dirigieron a la legación de su país para saludar al Ministro de donde pasaron al monumento del héroe nacional uruguayo General Artigas para depositar una corona de flores.

Después de visitar la escuela pública que lleva el nombre de República del Paraguay los miembros de la colectividad se reunieron en un almuerzo de camaradería.

El nuevo embajador norteamericano

MONTEVIDEO, 14. — A bordo del American Legión llegó a esta capital el nuevo Ministro de los Estados Unidos en el Uruguay Mr Gareche Lay quien fué saludado a bordo por el encargado de negocios de ese país, el personal de la legación y consulado y el introductor de diplomáticos.

Mr. Lay presentará inmediatamente sus credenciales al Dr. Terra trasladándose después a Buenos Aires para formar parte de la delegación de los Estados Unidos a la conferencia económica panamericana que se reunirá a fines del mes en curso.

Entrevistado Mr. Lay declaró que en su nuevo cargo orientará sus gestiones de acuerdo a lo expresado por el secretario de estado Mr. Hull en el sentido de que exista una mayor vinculación entre ambos países que los aproxime al equilibrio de su balanza comercial. Al respecto agregó que en los últimos cinco meses los Estados Unidos han duplicado el monto de sus compras al Uruguay.

También expresó sus esperanzas que la conferencia panamericana obtenga resultados en beneficio de todos los países del continente americano.

NO DISMINUYE LA TENSION EXISTENTE EN EL PLEITO ENTRE ITALIA Y ETIOPIA

Se cree que para el viernes próximo Italia habrá movilizado alrededor de 950.000 soldados regulares, vista la gravedad del conflicto

UNA CONFERENCIA DE CONCILIACION

ROMA, 4. — Según cálculos que se hacen en esta capital es posible que para el viernes próximo Italia haya movilizado en total 950.000 soldados regulares a consecuencia de la tirantez de relaciones que existe con Etiopía.

Reclamación de Italia a Suiza

BERNA, 14. — El gobierno de Italia hizo una reclamación ante Suiza alegando que los establecimientos industriales suizos suministran elementos bélicos a Etiopía y que una firma constructora de aeroplanos está por entregar aviones a ese país.

Los gerentes de los establecimientos aludidos declaran que las máquinas enviadas a Etiopía son exclusivamente de tipo comercial.

Mussolini conferenció con el embajador alemán

ROMA, 4. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, deliberó con el embajador alemán en esta capital, señor Von Hassel, acerca de la conferencia danubiana.

Se dice en las esferas autorizadas que aun no está descartada la participación del Reich en la reunión internacional nombrada.

Experimentos de Marconi

ROMA, 14. — En presencia del señor Mussolini y del sub-secretario de Guerra Baistrocci, el ingeniero Guillermo Marconi hizo una demostración respecto a la forma en que se pueden aplicar las ondas de radio en la radiotelefonía del ejército.

Los delegados de Italia al C. de Conciliación

ROMA, 14. — El ex-embajador de Italia en Buenos Aires, conde Luigi Aldrovando Marescotti y el oficial Rafael Montagna, actual consejero de Estado, fueron designados representantes de Italia ante el Comité de Conciliación de que habla el tratado italo-etiope de 1928 para que junto con los delegados de Etiopía y otros neutrales estudien las diferencias internacionales entre ambas naciones.

Un discurso de Mussolini

ROMA, 14. — El señor Mussolini concurrió a la sesión del Senado pronunciando un discurso en el que se refirió a los tópicos internacionales de actualidad.

En el curso del mismo el primer ministro aseguró a Gran Bretaña y a Francia que Italia no debilita su potencialidad militar en Europa por el hecho que envía contingentes a las colonias del Africa Oriental, manifestando que: "Con las tres clases ya movilizada y la cuarta que está lista para ingresar bajo bandera Italia está en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad".

La movilización etiope

ROMA, 14. — El subsecretario de Colonias señor Lessona hablando ante el senado reiteró su declaración anterior en el sentido de que el Emperador de Abisinia está movilizando tropas en las regiones fronterizas con Eritrea y Somalia a pesar del desmentido que el gobierno etiope envió a la Sociedad de las Naciones.

Luego agregó: "El problema es grave para la anarquía en Abisinia empeora. El gobierno fascista cumplirá con su deber hasta el fin".

LA NO CONCURRENCIA DEMOCRATA A LA APERTURA DEL CONGRESO NO FUE RESUELTA POR EL BLOQUE SINO POR EL SECRETARIO

La mayoría de los diputados de ese sector conocieron la resolución por los diarios

CONFORMIDAD DEL Dr. DE LA TORRE

ROSARIO, 14 — En los diarios vespertinos de Buenos Aires, del 8 del corriente y matutinos del 9, fué publicada una declaración oficial del bloque parlamentario demócrata progresista, anunciando que había resuelto, en vista del aplazamiento del diploma del senador electo doctor Hornabehere, no concurrir a la asamblea de apertura del Congreso y haciendo graves cargos al ministro de Instrucción Pública, doctor Iriondo, en cuyo despacho habría sido gestada esa medida.

Unos diarios anunciaron que ello se había resuelto en una reunión del bloque realizada en Rosario, mientras otros la fijaban como llevada a cabo en Buenos Aires, expresándose "que sobre la base de un cambio de ideas e impresiones, ya sostenido con anterioridad entre los legisladores de ese sector, se ha adoptado la siguiente resolución."

Pero ahora se ha conocido un episodio que demuestra que no hubo ninguna reunión del bloque en la fecha anunciada ni antes, como así que los legisladores demócratas fueron citados sin su conocimiento, por el secretario del mismo, diputado Noble, que contó para ello con la conformidad del senador de la Torre.

El día 9, un diputado nacional demócrata, de un departamento norteño, que reside en Buenos Aires, concurrió al despacho del ministro Iriondo para hacerle un pedido, más cuanto forma parte de la comisión de Instrucción Pública.

No dejó de causarle su presencia la sorpresa consiguiente, como así se lo manifestó, a cuyo efectivo le hizo conocer lo resuelto en su contra por el bloque demócrata, anunciando que estaba dispuesto a defenderse.

Dicho diputado quedó más que asombrado, pues ni en la tarde anterior ni en la mañana había leído diarios, de modo que ignoraba que se hubiera reunido el bloque, dado que no recibió ninguna invitación al respecto ni fué consultado para nada, de modo que su situación no podía ser más molesta, mas cuando el ministro Iriondo, a pesar de su tendencia política, estaba pronto a atender sus pedidos. Y con toda sinceridad, expuso la verdad de las cosas, saliendo en busca del ingeniero Noble para pedirle explicaciones por el abuso que había cometido y por la situación molesta que le creó.

Y los diputados demócratas progresistas que residen en Rosario y Santa Fe, tampoco estaban al tanto de esa declaración, la que conocieron sólo por los diarios.

Ha llamado la atención la extraordinaria suerte que tiene el señor Cepeda para encontrarse con los precandidatos radicales a la gobernación. La vez pasada sucedió eso, en el [illegible], de Santa Fe, con el doctor Armando G. Antille y ahora en un restaurante metropolitano con el doctor Mosca.

Como no conoce al doctor Miguel Angel Cello, no hay peligro de que alguna vez se pongan frente a frente, más cuando ambos no frecuentan [illegible].

El sumario del reformatorio de menores

ROSARIO, 14 — Ha hecho ya un mes, que el gobernador Molinas, ante dos personas de Rosario que lo visitaron en su despacho, empeñó su palabra formal de que antes de diez días sería resuelto el sumario levantado en el Reformatorio de Menores de esta ciudad, tomándose las graves medidas que reclamaban las conclusiones a que arribó el contador policial, señor Bruni. Como se sabe, se dispuso esa medida por el ministerio de Gobierno, a raíz de denuncias de carácter administrativo y periodístico.

Pero la promesa no ha sido cumplida, llamando sobre todo la atención el extraordinario interés que hay en sostener a un funcionario ajeno a la provincia que, unido a la misma, no habría sabido hacer honor a la confianza que le depositaron sus correligionarios de Santa Fe.

El Congreso de la Alianza Civil

ROSARIO, 14. — La comisión organizadora del primer congreso de la Alianza Civil que se realizará en Rosario, los días 29 y 30 de junio ha pasado una circular al bloque de concejales, comité ejecutivo y comisión de prensa, solicitando un informe sobre la labor llevada a cabo. Fija el 25 del corriente como término para el envío.

Amnistía para los radicales tucumanos

ROSARIO, 14. — Como es notorio el comité nacional del radicalismo, rompió oficialmente sus relaciones con los correligionarios de Tucumán, que no acataron la abstención decretada en Santa Fe, presentándose primero a los comicios nacionales de marzo del año pasado y provinciales del 16 de diciembre último, con el brillante éxito electoral que se conoce. Envióse allí una comisión reorganizadora de la cual formaba parte el santafesino doctor González Zimmermann, sin que se sepa hasta ahora como desempeñó su misión.

Tratando de echarse un velo sobre el pasado, el delegado de la sexta sección al comité departamental personalista de Rosario, señor Agustín Rodríguez Araya, ha presentado el siguiente proyecto de resolución:

"Hacer llegar a los convencionales santafesinos, la expresión de anhelos, de que ante la Convención Nacional, sostengan la necesidad de que sea revocada la decisión por la que declaraba separado del partido al radicalismo tucumano".

Este proyecto será tratado recién en la reunión del 7 de junio próximo.

Un error del Boletín Oficial

ROSARIO 14. — Resulta que no ha sido el gobierno, sino la dirección del "Boletín Oficial" la responsable del serio error que con componentes del Consejo de Obras Públicas recientemente creado.

Al insertarse el mismo, en el "Boletín" ha caído una línea, donde se expresaba que el representante de la municipalidad de Santa Fe era el arquitecto Héctor Beltrame y de la de Rosario, el señor Eugenio Vogt. Haciasele aparecer a este, llamándose Héctor y ostentando el título de arquitecto que no tiene.

El ingeniero Favario sumamente afectado por lo ocurrido, exhibió el decreto en forma, habiéndose quedado, en que el "Boletín Oficial" hará la publicación del mismo en la forma que corresponde.

Una comida de despedida

ROSARIO 14 — El presidente del Banco Provincial señor Lagos, que el 15 parte para Europa, ofreció en su domicilio particular, una comida de despedida, al directorio del mismo, asistiendo también el asesor letrado Carrasco.

Por su parte el señor Lagos, obsequió con un almuerzo a los componentes de la comisión directiva del Jockey Club que preside, quienes lo retribuyeron con una comida.

Uso indebido de chapas municipales

ROSARIO 14 — El Concejo Deliberante, resolvió acordar chapa gratuita para los automóviles, de sus miembros, cuyo número asciende a 30. Se hizo ello, no obstante haberse negado iguales franquicias al poder judicial y a concederse rebaja en las destinadas al servicio de la prensa, contra las que se hicieron comentarios airientes. Después de eso se ha visto a automóviles con chapa del Concejo, manejados por señoritas, como así se denunció que un concejal demócrata, la cedía para ser utilizada en el vehículo de un hermano suyo, de profesión médico.

Pero lo principal del caso, es haberse comprobado ahora oficialmente, a raíz de un accidente de tráfico, que el concejal Manuel Verón, que en cada sesión dicta cátedra de moral, la había facilitado para un propietario de ómnibus, que la usaba en su coche, cuando embistió a un obrero ferroviario, que aun sigue en asistencia hospitalaria.

Se espera que en la sesión de esta tarde del cuerpo, el interesado dará las explicaciones del caso, aunque lo más acertado sería dejar sin efecto la creación de las chapas gratuitas, pues para ello los concejales tienen una dieta de 800 pesos mensuales.

El gobierno proyecta el establecimiento del "camping" oficial

ROSARIO, 14 — Ha anunciado aquí EL LITORAL que el domingo el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, realizó un vuelo sobre Rosario, a base de contemplar desde las alturas el aspecto de un parque que se propone realizar el gobierno sobre las barrancas del río Paraná, para lo cual en el nuevo período de sesiones se solicitarán los fondos del caso, mediante otra emisión de títulos.

Ya eso fué anunciado al instalarse oficialmente el Directorio de Obras Públicas provincial.

El plan consiste en adquirir la entrada a la residencia que el señor Enrique Astengo tiene en Alvear, la que consta de cerca de veinte cuadras de largo, rodeada de grandes eucaliptus, con el ancho necesario. A tal efecto se ha pedido precio, con la advertencia de que si se resiste el interesado o pone un precio que no se considere equitativo le sería expropiada, de acuerdo con la reciente ley de colonización.

Una vez adquirida dicha entrada, se pavimentaría la calle principal para unirla primero con el camino nacional conocido por Monte Flores, y seguir hasta su enlace con el futuro que pasará por Villa Gobernador Gálvez.

Con esta adquisición se establecería una especie de "camping oficial" para que la población de Rosario se trasladara a pasar los domingos y feriados, aunque ella dista 16 kilómetros y sólo podría ser utilizada por los propietarios de automóviles, aunque por ese camino pasan ómnibus y colectivos.

Hay también el propósito de realizar otro "camping oficial" en la zona Norte de la ciudad, sobre las barrancas del río Paraná, en el paraje conocido por La Florida, sin perjuicio de contribuir a que sea un hecho el parque Centenario, de 1921, que debe realizarse detrás de la antigua estación del ferrocarril Oeste Santafecino.

Trátase de iniciativas muy interesantes, sobre todo la que se refiere al "camping oficial" en Alvear, para que ellas no sean ampliadas en su oportunidad con [illegible].

Encuentro interesante en un almuerzo

ROSARIO, 14 — Días pasados [illegible] a almorzar en el restaurante [illegible], de la metrópoli, el doctor Enrique M. Mosca, junto con los doctores Carmelo Piedrabuena, Juan E. de Larrechea, Juan [illegible] y señor Clemente [illegible], que habían formado parte de la delegación de Santa Fe y Rosario, que fué a ofrecerle oficialmente su candidatura a gobernador. Estaba también un joven abogado radicado en la metrópoli.

Poco después apareciera el presidente del comité provincial antipersonalista señor Juan Cepeda, acompañado del diputado nacional doctor López, ocupando una mesa próxima, cambiándose con ese motivo efusivos saludos de cortesía.

Terminado el almuerzo, al retirarse el doctor Mosca y los suyos, acercáronse a la mesa donde estaban los señores Cepeda y López, despidiéndose brevemente. No lo hizo el doctor Piedrabuena, porque salió por otra parte del salón.

Ha varado un transatlántico

Salió ayer de Santa Fe, con rumbo al Havre, cargado de rollizos de quebracho colorado

Con la disminución del caudal de agua del río Paraná, vuelven a hacerse probables los accidentes de navegación en el tramo Santa Fe - Rosario, aun cuando los canales conservan todavía buena profundidad.

Anoche se produjo uno de esos accidentes que hacía largo tiempo no se registraba con barcos de ultramar salidos de nuestro puerto.

El transatlántico holandés "Lersum", que vino consignado a la agencia Norman Hnos, con un cargamento de carbón mineral para el F. C. S. F., efectuó embarques de rollizos de quebracho colorado hasta un total de 5.176 toneladas, y ayer a las 17 horas zarpó con destino al Havre, calando solo 21 pies y 7 pulgadas. Navegó sin novedad hasta el Paso de las Animas al Paracao, en el tramo Santa Fe - Diamante, donde varó anoche aproximadamente a las 22 horas.

No se tienen mayores detalles del accidente, pero se supone que el barco se desvió del canal, recostándose al veril, donde quedó varado.

Tal suposición se hace sobre la base de que la Comisión del Paraná Inferior daba ayer un calado máximo admisible de 29 pies y 9 pulgadas en el tramo, mientras el "Lersum" solo tenía una inmersión de 27 7.

El "Lersum" es un vapor de 3.682 toneladas de registro.

La Sucesión Cassanello envió esta tarde un remolcador, personal y elementos para hacer zafar al buque detenido.

La Subprefectura Marítima envió al oficial sumariante señor Lamberti, para instruir el sumario que corresponde levantar.

Un barco en lastre

Ayer a mediodía zarpó para Necochea (puerto de la provincia de Buenos Aires), en lastre, el vapor griego "Mont Athos". En aquel puerto cargará cereales.

Como este, parten de vez en cuando transatlánticos en lastre, a cargar cereales en otros puertos del país, no obstante elevarse las existencias en nuestra estación fluvial y tinglados de los ferrocarriles, a cantidades que varían de 60.000 a 150.000 toneladas. En estos días, asciende a esta cantidad, aproximadamente.

EL CONFLICTO DEL LICEO MUNICIPAL

El D. Ejecutivo ha solicitado del Concejo Deliberante, la remoción del concejal Sr. Eradio Doce, en su carácter de presidente de la Comisión Administradora

En la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante debía celebrar el viernes ppdo., correspondía tratar como asunto de preferencia, de acuerdo con el artículo 127 del Reglamento Interno, el expediente caratulado: Proyecto de ordenanza nombrando una comisión investigadora al Teatro 1o. de Mayo y Liceo Municipal, para estudiar el conflicto".

Concurrieron al recinto de ese cuerpo todos los concejales de la oposición, no así los demás, por lo que fracasó el acto por falta de número.

En el supuesto de que se consiga número legal esta noche, nuevamente se discutirá el conflicto del Liceo Municipal, pues si no se considera el expediente que figuraba en la orden del día, quizá se trate un mensaje del D. Ejecutivo, en que se pide la designación de otro concejal para presidir la Comisión Administradora del Teatro y del Liceo.

Al mensaje de referencia se adjunta una resolución de la Intendencia, fundada en las conclusiones del informe del interventor del Liceo y Teatro Municipal, doctor José B. Parma, de las que resulta que el presidente de la Comisión Administradora, concejal Doce, se extralimitó en sus facultades al producir los siguientes actos:

a) Al dictar la resolución del 19 de abril ppdo. por la que desconoce facultades a dicha Comisión para constituirse en sesión sin la presidencia del titular (no obstante sus reiteradas ausencias sin justificativo, en los días señalados al efecto) y adoptar disposiciones de carácter general; y así bien lo establece el señor Asesor Letrado, donde dice: "Es ajustado a derecho el concepto del investigador en cuanto a la naturaleza del funcionario público y a las limitaciones de los Presidentes de los Cuerpos Colegiados, porque lo contrario sería desnaturalizar en su ausencia el carácter de la función pública; b) Al remitir antecedentes a la Justicia de Instrucción por delitos inexistentes y sin resolución del Cuerpo que preside; c) Al remitir a la H. Legislatura de la provincia los antecedentes del conflicto que el mismo planteara, imputando subversión del Régimen Municipal; d) Al suscribir por sí solo y sin la autorización de la Comisión Administradora los contratos celebrados entre la Empresa "Leylan" y las compañías teatrales que han actuado en el Teatro 1o. de Mayo; e) Al ordenar a la referida Empresa que no acatara la resolución de la Comisión Administradora referente a la designación de contralor de entradas al Teatro y al cumplimiento de su misión; f) Al imputar a los miembros de la Comisión Administradora violación de Leyes y Ordenanzas Municipales y de [illegible] facultades del D. Ejecutivo Municipal, en forma pública, sin causas que lo justificaran y sin la existencia de esas violaciones; Que estando debidamente justificados estos actos en las presentes actuaciones sumariales, se hace necesario aplicar al causante las medidas correspondientes.

Por ello y atento lo dictaminado por el señor Asesor Letrado, el Intendente Municipal resuelve: 1o. Aprobar las gestiones del Interventor del Liceo y Teatro 1o. de Mayo y darle las gracias por los servicios prestados; 2o. Remitir estas actuaciones al C. Deliberante y recabar la remoción del Concejal señor Eradio Doce en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora de dichas Instituciones y la designación de otro señor Concejal de acuerdo con la ordenanza respectiva, en virtud de graves faltas cometidas en el desempeño de sus funciones; 3o. Que la remisión a la Justicia de Instrucción y HH. CC. LL. de los antecedentes del conflicto, con cargo de comisión de delito y subversión del Régimen Municipal, respectivamente y que el mismo concejal provocare sin razón ni motivo legal, según resulta de las presentes actuaciones evidencian el objeto de intensificar la campaña de desprestigio y difamación que ha emprendido el mismo contra una rama del Poder Municipal, del que forma parte como Concejal, revelan al par que una desconsideración y falta de respeto; un alzamiento contra autoridades constituídas legalmente, lo que caracteriza la inconducta que prevee el artículo 40 inc. 3o. de la Carta Orgánica y se solicita de ese Cuerpo, Juez natural, la sanción respectiva; 4o. Establecer que los demás miembros de la Comisión Administradora han ajustado a derecho sus decisiones; 5o. Remitir copia de la presente al señor Juez de Instrucción y a la Legislatura Provincial para los efectos que pudieran corresponder.

UNIVERSITARIAS

Las clases en la Facultad de Derecho

La secretaría de la Facultad ha informado que mañana serán dictadas las clases siguientes:

Abogacía: A las 17 horas: Derecho Civil Argentino y Comparado, primer curso; Derecho Penal, segundo curso; Derecho Internacional Privado; a las 16 horas: Derecho Agrario [illegible] y de Minas; Derecho Comercial, 2a. parte; a las 18: Finanzas; Derecho Procesal Civil.

Notariado: A las 18 horas: Derecho Civil Argentino, 2a. parte.

Procuración: A las 16 horas: Elementos de Derecho Civil.

Doctorado: Sociología, a las 18 horas; Derecho Político, a las 17 horas.

OTRA MAXIMA DE 32o.

Desde muchos años no se registran temperaturas tan altas en mayo

El viento Noroeste, que acompaña a los períodos de tiempo seco y caluroso en verano y seco y frío cuando ya se ha entrado en el invierno, persistió también hoy. La temperatura continuó en ascenso, registrándose una mínima más alta que la de ayer. La presión atmosférica baja, observándose en el Sur que el tiempo "se carga".

Desde muchos años, no se registran en mayo temperaturas tan altas como la de ayer y hoy. El termómetro marcó esta tarde otra máxima de 32 grados a la sombra, igual que ayer. En el transcurso de los últimos cinco años nunca subió tanto la columna mercurial, en nuestra zona, en el quinto mes del año. La más alta temperatura del quinquenio, en mayo, fué la del día 26, de 1934, en que alcanzó a 31 grados y 5 décimos; ayer y hoy se ha superado. En la estadística de los años anteriores, no hemos encontrado, en el mismo mes, temperaturas tan anormales.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó hoy la mínima de 17o. y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro, 754.24 mms.

Los cursos nocturnos del bachillerato

Un telegrama al ministro de Justicia e Instrucción Pública

Se iniciaron anoche los cursos del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional, previo un acto realizado en el salón de recepciones de dicho establecimiento, en el que hicieron uso de la palabra el rector del Colegio doctor Antonio Juliá Tolrá y el presidente de la Sociedad Cooperadora, señor E. Van [illegible].

Las cátedras vacantes aún, han sido provistas provisoriamente con profesores que poseen título habilitante, hasta tanto el ministerio del ramo haga las designaciones de los titulares.

La Sociedad Cooperadora envió hoy, con motivo de la inauguración de estos cursos, un despacho al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Manuel María de Iriondo, el telegrama siguiente:

"Anoche asistimos al acto inaugural del bachillerato nocturno e inmediatamente se iniciaron las clases. Esta cooperadora agradece a V. E., la magnífica obra de cultura santafesina y ruégale hacer llegar al Exmo. señor presidente de la Nación, el testimonio de nuestro aplauso y la expresión general de todas las fuerzas vivas de la ciudad. Solicitámosle mantenga su constante ayuda al afianzamiento de la institución".

Consejo Escolar de Alto Verde

En la última reunión celebrada por el Consejo Escolar de Alto Verde, No. 325, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Justificar las inasistencias del mes de abril ppdo., de los maestros Srta. Sara Cohen, Sr. Juan Duhagón y de la directora de la escuela No. 95 Srta. Amanda Chávez.

—Conceder licencia por enfermedad a la portera de la Esc. 95 Sta. Enriqueta Mieres, desde el día 7 al 11 del cte. inclusive, aceptando la reemplazante propuesta.

—No acceder al pedido del local de la Esc. No. 95 hecho por la Sociedad Cooperadora de la Esc. 533 para realizar un festival danzante, en vista de que la ley 2369 no autoriza a los Consejos Escolares se destinen los locales para actos de esa naturaleza.

—Patrocinar, ante la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, las gestiones tendientes a la creación de una estafeta en el Distrito, y ceder gratuitamente una habitación en el local de la escuela No. 95 para su instalación.

EL Reg. 12 PARTIRA EL JUEVES PROXIMO

Confirmando las informaciones que adelantáramos en la pasada semana, sobre el viaje del Regimiento 12 de Infantería, se anuncia oficialmente que pasado mañana jueves, a las 20 horas, dicha unidad del ejército partirá de la estación local del F. C. Central Argentino, en un tren especial, para Buenos Aires.

El regimiento partirá al mando de su jefe, teniente coronel Perlinger, llevando el máximo de sus efectivos.

En la Capital Federal tomará parte en el desfile militar y otros actos que se preparan en honor del presidente de la república del Brasil, doctor Vargas, y su comitiva, durante su visita a nuestro país.

La población de Santa Fe ha pedido observar la buena preparación de las tropas de guarnición. El Regimiento 12 fué esta mañana a efectuar ejercicios de instrucción en la Avenida Costanera y de regreso desfiló por la calle San Martín, correctamente.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de esta noche

Están citados a sesión ordinaria, para esta noche a las 21 horas, los miembros del Concejo Deliberante.

Los que no asistieron el viernes último, anuncian que concurrirán esta noche a formar quórum, no obstante lo cual no puede asegurarse que se logrará, pues lo que quizá no asistan los opositores.

En caso de sesionar, la orden del día a tratar, es la misma que en síntesis publicamos en nuestra edición del viernes de la semana pasada.

Ordenanza vetada por el D. Ejecutivo

Se recibió en la secretaría del Concejo Deliberante, un mensaje de la Intendencia, devolviendo observada la ordenanza No. 3400 que autoriza al señor Francisco Moncada para explotar en el cementerio municipal, el servicio de conservación y limpieza de panteones, nichos y tumbas.

El D. Ejecutivo la considera completamente ilegal e inconveniente, por cuanto no se han contemplado las disposiciones del art 230 de la Carta Orgánica, y por otra parte, el D. E. acaba de suspender los efectos de la ordenanza 3065 que facultaba a los señores Mena y Nevot para explotar idéntico servicio, "solución — dice — que ha sido sometida a vuestra consideración y que hasta la fecha no ha merecido el honor de ser tratada".

"No debemos otorgar nuevas concesiones en tal sentido cuando ni siquiera se ofrecen las garantías necesarias para su cumplimiento con la seriedad que se requiera".

La concesión que otorga la ordenanza que observo, autoriza un comercio dentro de un lugar respetable por todo concepto, lo que considero fuera de toda razón y lógica, y si se quiere desdorosa para una administración pública, ya que todo propietario de panteón, nicho o, sepultura es dueño de utilizar los servicios de quien estime conveniente y llevar personas de su confianza".

El D. Ejecutivo tiene a estudio un proyecto de ordenanza que someterá a consideración del Concejo, mediante el cual se han de llenar las aspiraciones que indudablemente se persiguen con sanciones como la observada.

Conferencia sobre "Geología de Tierra del Fuego"

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola

El viernes 17 del corriente, a las 18.30 horas, en el salón de actos públicos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (calle Junín 2550), el prestigioso profesor de esa casa de estudios doctor Gustavo Fester dará una conferencia sobre el tema: "Geología de Tierra del Fuego", acompañada de proyecciones luminosas.

La conferencia ha sido organizada por el Centro de Estudiantes de la mencionada Facultad, el cual invita a los estudiantes y al público, a escuchar la palabra del citado profesor.

La entrada es absolutamente libre.

Segunda conferencia del Dr. Rodolfo Borzone

"Exégesis del contagio"

Mañana dictará la segunda conferencia del ciclo de tres preparado en el Colegio de la Inmaculada Concepción, el Dr. Rodolfo Borzone, relativas al tema general "La lucha preventiva contra las enfermedades infecciosas".

En la conferencia de mañana el Dr. Borzone disertará sobre el tema "Exégesis del contagio: apariencia y realidad en el saneamiento de nuestra época".

La conferencia dará comienzo a las 18 horas, como la dictada el 3 del corriente, y la que se dictará el próximo 21.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

15.059

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 11987, 15693, 18238, 5837, 6689, 9009, 1712, 6887, 9878, 11035, 13844, 5485, 7851, 7919, 8729, 9675, 9720, 10637, 11917 y 18749.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	11.60	4.45
Mayo	6.90	11.75	4.45
Junio	6.95	11.60	4.50
Julio	7.—	11.85	4.55
Agosto	7.05	11.95	4.60

Un mitin abalista

Organizado por el Centro Radical Doctor Ovidio Molinas, de la 1a. sección, con sede en calle 1.o de Mayo 1363, se realizará mañana a las 18.30 horas un mitin proselitista.

El acto se llevará a cabo en la esquina de calles General López y Cuatro de Enero.

Una adhesión de Corrientes

El doctor Mario A. Iglesia, destacado dirigente radical de la ciudad de la ciudad de Corrientes, ha enviado una nota al presidente del Centro Acción Pro-candidatura del doctor Abalos", en la cual felicita y aplaude la acción de la juventud radical de Santa Fe, por la acción desplegada en pro de dicha candidatura.

Expresa sus deseos en pro del triunfo del doctor Abalos para bien de los buenos argentinos.

Variaciones hidrométricas del Paraná

En el tramo alto del río Paraná, se ha notado un ligero repunte de las aguas. La altura de éstas en Puerto Aguirre, era hoy de 9.78 metros, habiendo crecido 48 ctms. desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, anuncia:

Corrientes 2.93 metros, bajó 7 ctms.; [illegible] Itatí 1.66, id. 10; Ituzaingó 1.16, bajó 4; Posadas 1.26, id 8 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 3.42 metros, bajó 1 ctm.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe 3.29 sobre cero, bajó 4 ctms.

Calado máximo admisible: canal de acceso al puerto, 24'9"; tramo Santa Fe-Rosario, 29 pies y 9 pulgadas.

Concierto de guitarra en la Asociación Bancaria

El próximo sábado, a las 21 horas, se llevará a cabo en el local de la Asociación Bancaria un concierto de guitarra a cargo del concertista señor Albino Valva.

El señor Valva, durante el recital interpretará composiciones de Albeniz, Tarrega, Falla y otros además de algunas propias, que dan la medida de su capacidad artística.

La audición es auspiciada por la Comisión de Extensión Cultural de la Asociación Bancaria.

Rueda completa para camión

Siendo las 21 y 25 horas, Nicanor Franco, que vive en Domingo Silva y Mitre, hizo entrega en la oficina de guardia de la sección 5a de policía, de una rueda completa para camión, llanta colorada de alambre que encontró en la vía pública. El interesado puede reclamar dicha rueda en la comisaría citada.

ROBO EN UNA HABITACION DE KILOMETRO 2

La comisaría de Kilómetro Dos informó esta tarde que se ha presentado María Rodríguez, argentina, de 24 años de edad, soltera y domiciliada en calle Laprida y Regis Martínez, denunciando que en horas de anoche o esta madrugada, personas desconocidas violentaron la puerta de su habitación y robaron un revólver calibre 32, un corte de seda negro, ropa interior de ella y de su compañero, y cinco "patacones", todo lo cual avalúa en 50 pesos %.

Se hacen averiguaciones.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas para:

Aironaldi Julia, Aragone Flora, Arceni Herminio, Amarante Isabel, Bullrich P. Elena, Birgurbi Claudina, Bendorenta P., Bacalenich Abraham, Blanco Nicasio, Café Griego, Céspedes G. Ramón, Cartivio de S. Delia María, Castellanos Atilio, Contini Doelo, Colman Francisco, Da Selva Félix, Domínguez Mauricio, Desiderio Dante, Franco Clemente, Fernando de Francisca, Ferrario L. (2), Flerinzo Juan, Fontanez D., Hernández Emilio, Gerente La Central, Galvano José, González Valentino, Glorcia T., Lucire Sixto, González R. Atilio, Galtira de R. Evarista, Lujambir O. José, Luchini Beatriz, Lurra A. Juliá, Lanteri B. Juan, [illegible] Bautista, Marchino Rosaura, [illegible] Lino, Muriondo Irene, Mastros de Elena, Martinengo H. Luisa, Malta Margarita, Nigg, Norman Ha, Núñez Dora, Núñez Gregorio, Ojeda Florencio, Rossi Antonio, Ruiz Andrés, Rico Dora, Ramella Domingo, Rottez José Juan, Centurión Benita, Sena Francisco, Storani Gabriel, Sona Francisca, Simonelli Albino, Sofra Abraham, Stalich Lidia, Sforza P., [illegible] Matías.

Torneo de bochas en Unión

En los partidos disputados el sábado y domingo en el Torneo Interno de Bochas de Unión, se obtuvieron los siguientes resultados:

1a. Categoría

Torti - Aimini 15, Ninin - Belotti 14.

Zamboni y Panetto 15, Montenegro y San 3.

R. Lombardi y Picco 15. Mascheroni y Fasola 4.

Pascual y Ferrero 15. Grimoldi y Figone 8.

Loyarte y Amadei 15. Fiorenza y Saurin 9.

Boiricco y Domínguez 15. Russo y Osuna 13.

Consiglio y Degiorgis 15. Alvarez y Rista 12.

2a. Categoría

Esquivel y Casares 15, Camozzi y Morelli 11. (2a. fecha).

Camozzi y Morelli 15. Mansilla y Moscato 13.

Villarreal y Mascheroni 15. Cabral y Baragiola 12.

Esquivel y Casares 15. R. Corti y Martina 11.

Categoría Novicios

García y Lombardi A. 15. Frugoni Z. y Caffaratti 4. (2a. fecha).

P. Colombo y López 15. Frugoni Z y Caffaratti 13.

EL CONSEJO FEDERAL

Se reunirá en Buenos Aires el 20 del corriente

Para el día 20 del mes corriente ha sido convocado el Consejo Federal que funciona como dependencia de la Asociación del Football Argentino y con jurisdicción inmediata sobre el football afiliado del interior. El Dr. Salessi, presidente del organismo, ha citado ya a los miembros componentes del mismo.

Reviste suma importancia la reunión de referencia, porque en ella se tratarán asuntos que interesan directamente al football santafesino. La cuestión de las jurisdicciones será tema de la reunión. Como lo anticipáramos ya, en principio se había convenido que la provincia de Santa Fe estuviera dividida en dos grandes zonas en la misma forma que lo está en las circunscripciones judiciales; pero aparece en el tapete de la discusión, los derechos que invoca la entidad directriz creada por el club Atlético en la ciudad de Rafaela.

Hasta ahora, las afiliaciones son directas a la Asociación del Foot Ball Argentino y por ende, al Consejo Federal. Pero no podrán ser en lo sucesivo por razones sencillas. El Consejo se compone de cierta cantidad de miembros y no es posible que en él, todos los afiliados estén representados porque de ser así, el número de constituyentes sería sumamente elevado, más o menos ochenta. Y esto no puede ser. De ahí, la división de zonas dispuesta en principio, cuya cabecera será la que nombrará representante en definitiva. Tan es así, que lo es, en primera Santa Fe, uno del norte que es el señor Piga y otro del sur, correspondiente a la Asociación Rosarina.

Por lo demás, en la reunión que comentamos, el caso de Rafaela, idéntico a otros del país, será considerado. Esperemos la resolución que recaiga para terminar con un estado de cosas dudoso y también perjudicial, propenso a futuras lamentables incidencias.

VICTORIO ORSI SALIO A PROBAR EL CAMINO

Esta tarde se ausentó hacia Resistencia

Hoy a medio día partió para Resistencia con el objeto de conocer bien la ruta y probar el estado de los caminos que se utilizarán en el Gran Premio del sábado y domingo venideros, Victorio Orsi acompañado de Andrés Baragiola.

El piloto santafesino ha manifestado que desea conocer el estado general de la pista, en vista de las noticias que se dan sobre la tierra y otros detalles.

Mac Carthy llegó hoy

De regreso de Resistencia, ha donde partiera en las primeras horas del lunes se encontraba esta tarde en esta ciudad Augusto Mac Carthy que en las grandes competencias automovilísticas, como ser el Gran Premio del año pasado y el Gran Premio Internacional disputado recientemente cumpliera excelentes performances.

El caso de Dardatti, brillante guardavalla que Rosario Central no quiso contratar

El caso que vamos a comentar, confirma aquello de que los dirigentes se equivocan con demasiada frecuencia, talvez, en igual número de veces que los hinchas.

Pero si bien es cierto que en estos es disculpable, no sucede lo mismo en los miembros de una C. D. que en sus funciones deben obrar con serenidad y acierto.

El caso que citamos en el presente comentario, se refiere a Dardatti, el excelente guardavalla de Juventud de Esperanza, que el domingo produjo una actuación consagratoria.

El representante del Club Rosario Central en esta ciudad, realizó hace poco tiempo, gestiones de urgencia para conseguir el concurso de Dardatti, pues al parecer, la institución rosarina se hallaba interesada en contratar los servicios de un arquero de méritos.

Dardatti es de Ataliva y por ese entonces, también Juventud le había formulado propuestas, de manera que las gestiones tuvieron que efectuarse tras serios inconvenientes.

Al final, Dardatti no gustó o dejó de interesar a Rosario Central y terminó por aceptar el ofrecimiento de Juventud, donde juega ahora con indiscutible eficacia.

Se trata de un guardavalla de condiciones excelentes, que no ha de tardar en imponerse como uno de las mejores figuras de la Liga, de manera pues, que Central ha perdido de realizar una óptima operación.

Con respecto al mismo asunto, hemos de manifestar que quien recomendó a Dardatti, al representante de los rosarinos, fué Alfredo Mora, cuya opinión en cuestiones de foot-ball merece ser escuchada.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



Las clases del bachillerato nocturno

Con la designación de una parte del cuerpo de profesores, el bachillerato nocturno adquiere aspecto de cosa cierta y definitiva. Se ha satisfecho, pues, la aspiración de un elevado número de personas, las que por una razón o por otra han colaborado para que la iniciativa llegase al punto en que hoy se encuentra.

Todo establecimiento destinado a servir a la instrucción pública merece franco apoyo de quienes desean que la vida social se desarrolle en un elevado plano de cultura: los cursos de referencia ya gozan sin duda, del respeto de la ciudad, porque a ésta la benefician desde que benefician directamente a un núcleo de población. Pero las autoridades del Colegio, los maestros de experiencia deben tratar de modificar el plan de estudios. El bachillerato nocturno no debe seguir por las malas vías que marcha la segunda enseñanza oficial diurna. Importantes razones, que no pueden escapar al criterio de viejos profesores, aconsejan que se cambie rumbo, que las clases sean eficaces no sólo con relación a la edad y actividades corrientes de los alumnos inscriptos, sino también con respecto de la utilidad social de la instrucción. Debe presumirse que quienes después de trabajar en la oficina o el taller, concurren a estudiar en un colegio, es porque aspira a perfeccionarse en alguna del conocimiento, o a conquistar un diploma universitario. La práctica indica que una buena cantidad de las exigencias del Colegio Nacional — el bachillerato— pierden sentido en la acción de la vida, porque ésta regula el interés del hombre con arreglo a las preferencias espirituales de cada cual. Es lógico admitir que jóvenes que saben ganarse el pan nuestro de cada día, tienen ya definidas sus aptitudes mentales, y por lo mismo es posible, más aun, es conveniente que las clases se dicten con vistas a una eficaz dedicación a las materias que han de permanecer vivas en la conciencia del individuo.

En el bachillerato diurno, que se inicia con muchachos de poco más de 12 años, se explica la enseñanza enciclopédica; en esa edad es difícil revelar lo que se lleva por regalo de natura; mas si a los veinte años las aptitudes aun están totalmente ocultas, es mala señal; lo probable será que falten aptitudes por más que la presencia del mozo en la escuela indujese a decir lo contrario.

El país está sobrado de individuos que superficialmente hablan de la luna y de las minas sin haber puesto jamás el ojo en un lente ni haber bajado a ninguna excavación. La enseñanza enciclopédica, tan inútil como injustificada cuesta largos millones y no rinde ni pizca de beneficios. El origen de los planes en vigor es, indudablemente, de esencia burocrática, y por más que a diario se critica el sistema, se insiste en el mismo porque los intereses creados no abren filas por donde pueda penetrar la razón y el orden administrativo. Pero el bachillerato nocturno aun está a tiempo; no sería obra estéril el quienes por ser maestros están obligados a crear un buen ambiente docente, pusieren ante los ojos del gobierno nacional los efectos nada gratos de seguir por la huella.

Los hombres de verdadero valer no se revelan porque dominan todas las ciencias, sino porque en alguna de ellas han realizado tarea provechosa para la humanidad. Si ésta es la realidad que se aprecia ¿por qué empecinarse en un régimen de enseñanza que todo lo toca y nada deja? ¿Y si esta regla puede ser perfectamente aplicada en la enseñanza diurna, cómo no pensar en una reforma con respecto al plan del bachillerato nocturno? Parece necesario que los maestros responsables intervengan.

LOS AGITADORES EN LA CAMPAÑA

Ha disminuído el número y tono de las quejas que llegaban de la zona agrícola del sud de Santa Fe a propósito de los manejos a que se entregaban ciertos agitadores empeñados en herir la economía del país en uno de sus puntos delicados. Los departamentos Constitución y General López, especialmente, fueron en su hora teatro de hechos violentos, de coerciones, y de atentados de todo orden dirigidos a perturbar las tareas de recolección de maíz, que están a finalizar a esta altura del mes. Tal género de actividades hizo que los colonos afectados por ellas, mediante los oficios de las entidades gremiales y de las columnas de la prensa, informaran a las autoridades provinciales acerca de la atmósfera de terror que se había creado en aquellos departamentos. Los funcionarios superiores de la provincia no se mostraron dispuestos a dar a estas informaciones la magnitud que tenían, pero muy luego se sintieron inclinados a tomar la intervención policial que les correspondía con el fin de que no se vieran perturbados por la presencia de agitadores los trabajos de recolección. Fué así cómo, salvo conflictos aislados e incidencias esporádicas los agricultores pudieron recoger su maíz, casi totalmente.

Pero, la acción de los agitadores de la campaña santafesina se hace sentir nuevamente, aunque esta vez no dentro del territorio. Algunas localidades del departamento General López, convertidas en centro de operaciones, son puntos de partida de verdaderas expediciones dirigidas contra los colonos de Buenos Aires, próximos al deslinde provincial. En autos y camiones llegan a Colón, por ejemplo "comisiones" de agitadores encargados de verificar si en esta chacra se trabaja con personal agremiado, o si tal colono cumple con exactitud el deber que se le ha impuesto en el sentido de usar tal o cual medio de transporte para llevar sus productos a la estación. Eso es, por lo menos lo que informan los afectados en un telegrama que han dirigido al ministerio de Gobierno de Santa Fe.

Como se vé, nuestras autoridades no podrían ejercer acción personal sobre los agitadores en el momento en que éstos llevaran a cabo sus actos extorsivos o violentos, pues las víctimas no pertenecen a la jurisdicción provincial ni los hechos se consuman dentro de los límites de la provincia. Sin embargo, la acción preventiva a cargo de la policía de Santa Fe puede y debe ser desarrollada ampliamente.

El departamento General López sufre la poco agradable distinción de ser el foco permanente de la agitación campesina. Sobre este territorio, sobre las personas que en él viven y sobre las actividades que cumplen, la provincia ejerce jurisdicción policial exclusiva. Las autoridades provinciales tienen deberes que cumplir con sus vecinas. En la vida de relación del régimen federal, unas provincias deben a otras la consideración de impedir que desde sus territorios se lancen expediciones ilegales contra otros. En este sentido, correspondería se vigilara a los agitadores residentes en General López, antes que las autoridades de Buenos Aires se vean en el caso de hacer justificadas observaciones.

La fiscalización de los canes

El municipio de la ciudad de Buenos Aires acaba de adoptar medidas enérgicas y eficaces tendientes a limpiar la urbe de canes vagabundos. Los perros serán poco menos que prontuariados; de este modo la municipalidad vigila sobre la vida de los mismos, tiende a impedir el latrocinio de los canes de raza y compromete la responsable vigilancia de los propietarios con respecto a las andanzas de sus perros. Los canes no prontuariados, sin sus bozales correspondientes, serán exterminados.

He aquí una iniciativa un tanto complicada, quizás molesta, que exige cierta organización municipal, quizás costosa, pero evidentemente útil y necesaria. Conviene que el "amigo del hombre" resulte absolutamente inofensivo para los niños y el pasante confiado; es menester también que no se convierta en un elemento más de la suciedad urbana.

Destacamos el hecho, aparentemente de poca monta, porque Santa Fe es, quizás, la ciudad del país más azotada por la plaga canina. La Asistencia Pública tiene una costosa y constante tarea cotidiana en esta capital: atender a las gentes, niños casi siempre, mordidos por los canes famélicos e irascibles. Constituye una permanente inquietud ésta de los canes dueños de la calle. Si es materialmente imposible exigir de los dueños responsabilidad por los actos agresivos de sus canes y proceder a la total eliminación de éstos, convendría pensar en un sistema de fiscalización cuyo costo pagarían, mediante una tasa discreta, los propietarios de perros. Can no tasado, sería perro condenado a muerte. De este modo se conseguirían dos efectos: reducir la cantidad de canes a un límite tolerable y provocar en los dueños de éstos una mayor atención con respecto a las costumbres de sus queridas bestias. Ciertos amores, bien valen unos pesos destinados a la vigilancia municipal y un poco de atención destinada al cuidado de lo que es motivo de efectos y gastos.

Muchas libertades esenciales se van perdiendo en homenaje al orden público y a la seguridad personal; nadie protestará porque se limite la libertad de los perros.

OTRA VEZ EL CALADO DEL PUERTO

Nadie dirá que la nota remitida ayer por la Bolsa de Comercio de esta capital al Directorio del Puerto, sea una tentativa de curarse en salud. Los datos que justifican la incitación a prever daños a la economía de la zona, han sido extraídos de los partes oficiales, y por lo tanto es lógica la actitud asumida por la entidad, celosa, naturalmente, de los intereses del trabajo.

Señala la Bolsa el calado probable anunciado para el 21 del corriente en el canal de acceso; será cinco pulgadas inferior al admisible en el tramo Santa Fe - Rosario - Martín García; vale decir que los barcos que lleguen al puerto local no podrán salir con carga completa, por lo cual el precio de los embarques se encarecerá.

No se necesita más para apreciar toda la importancia del asunto; y por cierto que para excusa no sería eficaz la referencia al calado de 19 pies mínimo que conforme a la ley contrato debe haber en el tramo a Rosario. El Directorio del Puerto si no procede con estricto sentido comercial, no justificará la reforma en la organización administrativa de la repartición; para seguir como bajo el régimen de la indiferencia oficial no valía la pena de crear nuevos empleos, y esto deben tenerlo en cuenta quienes están al frente del importante organismo.

Meses atrás, apenas iniciada la creciente, aconsejamos la inmediata reparación de la draga Santa Fe. Llegará — dijimos entonces — el momento en que sus servicios serán necesarios, y la experiencia demuestra que cada necesidad del puerto, si no es debidamente atendida provoca pérdidas en el comercio y la industria. La profundizadora provincial aun está en reparaciones; pasará quizás una quincena antes de que sea puesta en condiciones de servicio, y entre tanto la bajante en el canal dará lugar a que los armadores aumenten los precios por razones que saltan a la vista.

Largos años ha estado luchando la población de esta capital en favor de los intereses portuarios. En parte alguna del país ha sido preciso insistir tanto para que la atención oficial no se desviase de los intereses que congestra una estación de ultramar. La formación del Directorio Administrativo autónomo indujo a suponer que en adelante se advertiría una viva actividad que se reflejaría en numerosas facilidades para la navegación de Santa Fe al extranjero y viceversa. Aun no hay fundados motivos para dar por fracasada la esperanza, pero la reclamación de la Bolsa es de por sí un toque de atención. Deseamos que el Directorio aprecie toda la utilidad pública que contiene la nota de referencia, y que obre con arreglo a los propósitos que la inspiraron; será un servicio que no escapará al juicio de la población.

Movimiento Político

Pre-candidatura Mosca-Vilela

Desde los departamentos San Martín y San Justo se ha informado a la Junta Central pre-candidatura doctor Enrique M. Mosca, que se han iniciado los trabajos para constituir las juntas departamentales que se encargarán de la campaña proselitista y al mismo tiempo, de preparar las nóminas de los pre-candidatos para ocupar los diversos cargos electivos departamentales.

La Junta Central ha resuelto enviar representantes a cada una de las asambleas que se realicen en las cabeceras de los departamentos.

PRE-CANDIDATURA DOCTOR MIGUEL ANGEL CELLO

Visita de una delegación rosarina

No obstante la reserva que se guarda, se sabe que ayer se realizó una reunión de la Junta Ejecutiva, a la cual asistieron los delegados de la Junta del Sur, señores Alejandro Nogués, Armando V. Chiodi, J. Alterio y E. Hesser; el acto se llevó a cabo en el local de calle Mendoza y 10, de Mayo.

En esta reunión se discutió la integración de la fórmula gubernativa, y se habló del más probable pre-candidato a vice gobernador; se sabe que en ella se conversó de la forma en que se realizará la proclamación de los pre-candidatos a diputados nacionales; se resolvió finalmente, realizar una nueva asamblea en la semana próxima paar adoptar una resolución definitiva.

El pre-Congreso Partidario

La comisión organizadora de la asamblea pre-congreso partidario, que se llevará a cabo en ésta el día 23 del corriente, ha enviado a los delegados de la Unión Cívica Radical al Comité Nacional, doctor Enrique M. Mosca y señor Alberto J. Paz, notas invitaciones para asistir a dicho acto.

La nota al doctor Mosca, dice así:

"La Junta organizadora se complace en invitar a Vd., al acto inaugural de la asamblea pre-congreso, que tendrá lugar en el teatro Moderno, de esta ciudad, a las 22 horas del 23 del corriente.

"Esta asamblea, a la que concurrirán delegados de todos los departamentos, adoptará como índice doctrinario para sus deliberaciones, el ante-proyecto presentado a esta Junta, por el doctor Armando G. Antille, y someterá sus decisiones a la Convención Provincial.

El propósito de renovar los métodos de acción partidaria, despertando la inquietud de los afiliados por motivos que no son los acostumbrados hasta ahora, ha inspirado la realización de este acto de comunión con los ideales del partido, cuyo resultado inmediato ha sido la difusión del sentido de la responsabilidad que entraña la acción política y el descubrimiento de nuevos valores en las filas partidarias.

Esta Junta, en atención al carácter de pre-candidato que inviste el señor delegado ha resuelto ofrecerle la tribuna de la asamblea, para que tenga a bien expresar sus ideas de gobierno y contribuir por ese medio al éxito de las deliberaciones".

—En la nota al señor Paz, los doctores Diógenes Antille y Manuel J. Mántaras, que firman también la del doctor Mosca, en su carácter de presidente y secretario de la Junta, expresan los mismos conceptos, y agregan que la asamblea aspira a constituir un congreso de doctrina política y en cierto modo una zona neutral, donde puedan deliberar los hombres del partido acerca de los graves problemas que plantea la actividad comicial en la hora presente.

Partido Comunista

El comité local ha dado a la publicidad un manifiesto, en el cual hace un llamado a las organizaciones de masa, y políticas de izquierda y al Comité Popular contra el fascismo, con el propósito de realizar el día 22 del corriente, un acto de protesta contra la visita al país, por el presidente del Brasil doctor Getulio Vargas.

Después de diversas consideraciones, el Comité pide que los dineros que se inviertan en los festejos, sean destinados a proporcionar trabajo a los desocupados y para crear escuelas populares.

Pre-Candidatura del doctor Mario Antelo

Los partidarios y simpatizantes de la candidatura a gobernador del doctor Mario Antelo, que han constituído un centro en esta capital, anuncian para el sábado próximo, a las 21 horas, una reunión en la cual se adoptarán diversas medidas para activar los trabajos de organización y propaganda.

El centro, según informan sus organizadores, han recibido numerosas adhesiones de las localidades del interior.

AGRESIONES A LA PRENSA

Un grupo de periodistas rosarinos, acaba de presentar una nota dirigida al presidente del Concejo Deliberante de aquella ciudad, con el fin de llamar la atención del cuerpo con respecto a la actitud de algunos concejales quienes agreden desde sus bancas a los cronistas y azuzan a los elementos adictos de la barra contra los periodistas. Por su parte, el Círculo de la Prensa intervino en el asunto y expresó su protesta por tales procedimientos indecorosos. Lo que ha ocurrido en Rosario no es un episodio inusitado; en otras ciudades del país ha ocurrido lo mismo. Los cronistas ocupan sus asientos en los recintos con el fin de informar al público de todo lo que ocurre en ellos y con el mismo derecho reseñan los actos agradables y los desagradables que presencian: consignan los discursos felices y anotan las expresiones verbales desdichadas, procaces, incultas o incoherentes que vierten los ediles en "el calor del debate". Y así como se permite el juicio elogioso, no tienen por qué ocultar las opiniones de censura cuando les parece oportuno hacerlo. Si los hechos desagradables abundan más que los agradables, la culpa no corresponde a quienes los relatan sino a quienes los efectúan. El cronista es un espectador.

Los políticos, concejales o no, tienen con respecto a la función periodística, un criterio "sui generis". No agradecen los elogios, pero se indignan cuando se los censura aunque en el primer caso la generosidad resulte excesiva y en el segundo la severidad menos enérgica de lo que se merecen. Los modestos parlamentarios municipales gustan agredir desde sus bancas a los periodistas sin ignorar que éstos no pueden contestarles, condenados como están a mudez reglamentaria. Y no se detienen allí los vehementes ediles: organizan sus barras y las lanzan contra los cronistas para poder decir, después, que ese es el pueblo que condena a los periodistas. Pero la ficción salta a la vista y nadie se llama a engaño.

La prensa independiente, que no aplaude sistemáticamente por razones de solidaridad política, ni critica del mismo modo por la circunstancia contraria, tiene derecho a decir la verdad y a reflejar hechos o palabras, lo mismo cuando puedo complacer a sus actores como cuando ha de resultarle ingrata la difusión de sus actitudes.

La prensa se debe a su misión y al interés de sus lectores. No tiene por qué ocultar las tonterías que se dicen, ni los desaciertos que se cometen.

No lo entienden así muchos ediles a quienes se les ha hipertrofiado el concepto de la propia importancia y se consideran poco menos que intocables, aunque no en el sentido hindú. Suponen que están más allá del bien y del mal, en el plano de los superhombres. Y no advierten que la burla del prójimo los asalta y los vence.

La apertura del periodo legislativo

Se realizará mañana a las 17 horas

Tendrá lugar mañana la inauguración del período legislativo a las diez y siete horas, acto en el cual el gobernador leerá su último mensaje sobre la acción administrativa, financiera y política del P. E.

El doctor Molinas, según los datos que se han adelantado, al considerar el ejercicio del año dará a conocer las cifras del superavit que es el más alto que se haya alcanzado. Se sabe que esbozará un plan de obras públicas en las ciudades de Santa Fe y Rosario, que darán lugar a una transformación fundamental de los dos más importantes centros de población de la provincia.

El mensaje del gobernador será transmitido por las estaciones L. T. 9, Radio Roca Soler de esta ciudad; L. R. 10 de Buenos Aires y L. T. 1 Radio del Litoral, Rosario.

En los círculos políticos y legislativos ha suscitado interés el acto de mañana. El doctor Molinas es el único mandatario de los últimos 23 años que ha leído todos sus mensajes e inaugurado los períodos de sesiones, pues desde el año 1912, los gobernadores que le han antecedido no han podido hacerlo, ya que a poco de iniciadas sus tareas han surgido dificultades de orden interno y la Legislatura hizo el vacío en los días de asamblea.

Las sesiones ordinarias

A las 18 horas sesionará la Cámara de Diputados, de acuerdo con una invitación formulada por el presidente señor Virgilio Sánchez Granel; el senado ha sido invitado para las 15 horas.

El almuerzo en Coronda

Organizado por los presidentes de las Cámaras señores Sánchez Granel y doctor Carasa, respectivamente, mañana a medio día será servido un almuerzo en honor de los legisladores de todos los sectores, en la Cárcel de Coronda.

Al almuerzo asistirán el doctor Molinas y sus ministros.

NOTAS

EN EL MISMO SITIO

Un ciudadano argentino ha lanzado en los Estados Unidos una teoría muy interesante. Sorprende el éxito que ha obtenido, no porque en el país de los yanquis cueste trabajo imponer sugestiones fantásticas, sino porque se trata de un latino quien ha conquistado tal privilegio en los Estados Unidos. Pero el fenómeno tiene su explicación. La teoría del argentino equivale casi a un consuelo y todo lo que es consuelo tiene especial aceptación en un mundo atormentado. Nuestro compatriota ha descubierto que las perturbaciones económicas actuales tienen origen en ciertos fenómenos solares. No sabemos si esta teoría económica la ha concebido un economista metido a astrónomo o si en cambio se trata de un astrónomo que se dedica a especulaciones económicas. Existe cierta confusión al respecto no aclarada aún por el cable, por manera que no sabemos si es el caso de aplicar, en esta circunstancia, aquello de "zapatero a tus zapatos".

La teoría, científica o no, entraña un consuelo porque nos quita de encima el peso de una gran responsabilidad. Al mismo tiempo tiene una derivación política insospechada: ampara a los gobiernos de las acusaciones que les mueven sus adversarios. ¿Contra quiénes van a sublevarse ahora los rebeldes sentimentales o profesionales? La crisis no es un problema de organización social, ni una cuestión de teorías políticas y económicas; tampoco es algo que pueda girar en torno a la llamada lucha de clases, no es cosa de capitalistas y proletarios, ni de superproducción, ni de hipertrofia técnica; el asunto estriba en una cuestión extrahumana y extraterrena, estriba en el hecho de que han aparecido unas manchas en el sol. Este eczema del astro, del cual somos unos sumisos satélites, ha engendrado los males que aquejan a la economía terrestre. La originalidad de esta teoría sólo es aparente. Nuestros antepasados los incas rendían culto al Sol porque sabían que él es la fuente de los desdichas y dichas del mundo. El Sol simboliza al mismo tiempo la fecundidad y la esterilidad, de él manan la vida y la muerte, él es la generosidad y la avaricia. Siendo así todo, también es el culpable cuando hay culpa.

Es un error inculpar al gobierno; sólo la estulticia humana concibe que el gobierno es un ladrón cuando llueve y también cuando hay sequía, según se expresa en la muy antigua sentencia italiana que dice: "Piove, governo ladro"... Y no hay tal; el único ladrón es el Sol.

El hombre, por pedantería intelectual, por soberbia y vanidad, quiso independizarse de las influencias de los meteoros que tiranizaban, antaño, el espíritu de las gentes y la vida de la tierra. Negó la prepotencia del Sol y el poderío de la Luna, capaz ésta de levantar el nivel del mar, mismo que si lo imantara. Dijo que la astrología era arte de brujas y no ciencia de inteligentes. Acusó a los caldeos, que de esto entendían mucho, de ser un pueblo supersticioso y holgazán que se pasaba la vida mirando la Luna y contando las estrellas, como si fuesen poetas cursis. Y he aquí que, tras mucho andar en alas del progreso, llegamos al punto de partida. Lo moderno consiste en ser antiguo, sólo que científicamente. Las mentiras de las brujas son las verdades de la ciencia. Dicen los escépticos que el hombre camina y camina en la creencia de que avanza; no advierte que da vueltas, como mula de noria, alrededor de sí mismo y está donde estaba. ¿Para qué tanta fatiga, entonces? Lo mejor es echarse a dormir y musitar aquello tan dulce de "la vida es sueño".

LAS CATEGORIAS ESCOLARES

Una nota del ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, ha contestado hoy la consulta formulada por la Dirección de Escuelas sobre la interpretación que deba darse al artículo primero de la ley No. 2456 de Escalafón y Estabilidad del Magisterio.

"De la lectura del mencionado artículo, dice el ministro, surge claramente que si se establece la división de las escuelas primarias en tres categorías y se llama elemental a la que sólo tiene primero y segundo grado; media a la que imparte su enseñanza desde el primero al cuarto, y superior la que abarca desde el primero al sexto, el límite de las categorías está dado respectivamente por el segundo grado para la primera, y por el cuarto para la segunda.

"En estas condiciones es evidente también que la ubicación que corresponde a las escuelas que tienen hasta tercer grado, no puede ser otra que la categoría llamada media; y las escuelas de cinco grados deben incluirse automáticamente en la categoría llamada superior.

"En cuanto al sistema propuesto para reducir la clasificación en categorías que ha estado vigente, a la nueva establecida por la ley No. 2456, el ministerio entiende que se ajusta a la interpretación de lo que al respecto dice el artículo primero, comentado".

TEMA RADIOTELEFONICO

"Por el camino adelante"

Quien pergeña estas líneas tiene la suerte — ¿la suerte?... — de poseer un aparato receptor de radiotelefonía, a la copiosa sombra de cuyos sonidos gusta descansar algunos instantes, de la diaria fatiga de vivir. Anoche abrió las esclusas que contienen el lago de música y locutores, avisos y violines, perdido en el éter, y se preparó a escuchar algún programa aceptable. Segundos después, ajustado el dial a la onda de cierta estación, escuchó rasgueos de guitarra y luego una voz de bajo, profundamente acatarrado, que decía, deslizando palabras en las cadencias del guitarreo:

"...
relucen como turquesas
los ojos de los lagartos..."

Estos dos versos pertenecen a la bellísima composición poética de Joaquín Dicenta, "Por el camino adelante", muy difundida por las antologías en uso en los colegios y academias de declamación. Sospechando el oyente — espíritu dispuesto a recibir impresiones tan grandes como la que le produjo escuchar el "Sueño de Amor" de Listz puesto en tiempo de foxtrot — que el autor de alguna pieza popular se hubiera apropiado los magníficos versos del poeta aragonés para mezclarlos en una historia de malandrines y pelandruscas, continuó escuchando para ver en que paraba "eso". Su sorpresa fué mayúscula al comprobar que todo, íntegramente todo "Por el camino adelante", había sido musicado, por así decirlo. La voz acatarrada, en efecto, continuaba:

"...
sin pedir a los cabreros
un descanso en los apriscos
......"

Alguna vez la canción — llamemosla canción — habría de terminar.

La voz de bajo acatarrado dejóse de oir en medio de una descarga de notas de guitarra, y el atiplado speaker, informó:

—Alberto Vila ha interpretado para ustedes "Por el camino adelante", música de Irusta, Fugazot, De Mare, letra de "José" Dicenta.

¡Pobre Joaquín Dicenta! ¡La radiotelefonía no se conforma con robarle sus versos, sus magníficos versos, sino que le hurta el nombre, parte integrante de la fama que conquistara "Juan José".

El servicio odontológico de la Asistencia Pública

Un padre formula quejas

El señor Manuel Sánchez llegó esta mañana a la redacción con objeto de formular quejas contra el servicio odontológico de la Asistencia Pública. Expresó que momentos antes había concurrido a ese consultorio con su hijo Hugo A. Sánchez y a fines de que se efectuara al niño una extracción. Agrega que la criatura, instante después de sentir en la encía la punción de la aguja para la anestesia, advirtió al odontólogo que "en el consultorio del Colegio le hacían doler menos".

Según el señor Sánchez, la advertencia molestó de tal modo al dentista que inmediatamente expulsó del consultorio al paciente, sin permitir, dice el denunciante, que se realizara la sugestión de una ayudanta, en el sentido, de que se prescribieran buches desinfectantes al chico.

Sin poner ni quitar a la denuncia, la transcribimos a efectos de que las autoridades superiores de tal útiles servicios como los que presta la Asistencia Pública, traten de remediar el defecto, si es que en realidad existe.

Se constituyó esta mañana el Patronato de Liberados

Declaraciones del presidente sobre la acción a cumplir

De acuerdo con la invitación formulada por el subsecretario del ministerio de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras, esta mañana se reunieron en la sala de audiencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el presidente de la misma, doctor S. Manuel Giménez, el delegado del Colegio de Abogados doctor José C. Mal, el delegado de la Dirección General de Higiene, doctor Luis de Aguirre y el asesor letrado del Departamento del Trabajo, doctor Bernardo Vázquez Cullen.

Abierto el acto, se procedió a elegir presidente y secretario del Patronato; la presidencia fué discernida al doctor Giménez y se encargó de la secretaría al doctor Vázquez Cullen.

Se resolvió comunicar la constitución del cuerpo a los poderes públicos y a las instituciones análogas existentes en el país y se encomendó al presidente, la redacción de un proyecto de reglamento general.

La acción a cumplir

Después de la reunión, entrevistamos al doctor Giménez, a quien solicitamos su opinión con respecto a la acción a cumplir; el presidente del Patronato expresó, acerca de la misión del organismo, y del plan de trabajo, lo siguiente:

"Las funciones esenciales que incumben al Patronato, están claramente especificadas en el artículo 1o. de la ley de creación No. 2456. Era un hecho indiscutible que nos hallábamos en retardo en esta materia. Razones de orden social y legal hacían indispensable esa institución. Las primeras se explican por la necesidad de amparo moral y material del hombre que sale de la cárcel, con el fin de evitar la reincidencia en el delito, y las segundas por la necesidad de dar cumplimiento al art. 13, inciso 3o. del Código Penal, el cual exige que los condenados para obtener su libertad condicional, deben someterse al cuidado y vigilancia de un patronato.

"Aspiramos pues a realizar más que una obra simplemente filantrópica, una acción de verdadera política social, ya que la tutela de los liberados va principalmente encaminada a combatir la reincidencia. Si la pena impuesta en nombre de la sociedad tiene el efecto de una deshonrosa descalificación colectiva, quien la ha cumplido demostrando la firmeza de su enmienda con una conducta regular, tiene el derecho, correlativo del deber también colectivo, de que se le preste la necesaria asistencia para reconquistar el honor perdido y sentirse digno de sus semejantes. Esta idea, en apariencia tan simple, constituye la médula misma de la institución del Patronato y en su realización descansa el ideal nobilísimo y humanitario que justifica su existencia. Para llevarla a feliz término necesitamos imperiosamente la colaboración de la prensa que difunda el conocimiento de la función que compete a los Patronatos, y el apoyo decidido del comercio y de la industria para proporcionar trabajo a los liberados.

"Es menester que se comprenda que no toda acción que se repute criminosa, es la expresión de un temperamento carente de sentido moral, o de un sentido moral muy disminuído; las hay, y éstas constituyen el mayor número — que sólo obedecen a causas circunstanciales que han ejercido su influencia poderosa sobre la personalidad del sujeto, en especial, la miseria y la dificultad siempre creciente de procurarse el sustento para sí, la mujer y los hijos en cuyo caso el delito no tiene la significación irremediable de que nos hallamos en presencia de un verdadero delincuente, y está muy lejos de revelarnos la real e íntima naturaleza de quien, impulsado por factores externos, traspuso los límites de la norma punitiva. Estos hombres son readaptables al ambiente social. Las estadísticas publicadas por el Patronato de Liberados de Buenos Aires, que funciona desde 1918 bajo la inteligente e incansable dirección del doctor Jorge H. Frías, lo prueba. Y muchos de ellos encuentran en el remordimiento o en la vergüenza de la flaqueza que los arrastró al delito, la firmeza de su propósito de enmienda y el impulso generoso de su voluntad dirigida hacia el bien.

"En síntesis, el Patronato es una institución que no puede limitarse a prestar una simple ayuda material, el mucho menos convertirse en el sostén de un ejército de descalificados sociales. Su función es mucho más elevada y noble. Aspira a la dignificación del hombre que ha delinquido y considera que el trabajo es el instrumento más poderoso para ennoblecerlo y dignificarlo. Trabajando se puede obtener los medios para satisfacer las necesidades apremiantes y se empieza a conquistar la independencia personal, y con ella el respeto y la consideración de la familia y de la sociedad. Proporcionar trabajo al hombre que ha cumplido una condena, debe ser, será, la preocupación primordial del Patronato; pero, para lograr este fin y los demás que inspiraron la ley de su creación, necesitamos el apoyo entusiasta y decidido de todas las personas de buena voluntad que se compenetren con las ideas que he enunciado, del comercio, la industria, la prensa, las asociaciones privadas y de todas las instituciones existentes en la provincia.

"Solamente así, el Patronato de Liberados dejará de ser una institución más, para adquirir la jerarquía e importancia que le corresponde por su carácter complementario de la ley penal, en cuanto a la libertad condicional refiere, pues, esta forma especial de cumplir la pena, estando el sujeto en libertad bajo ciertas condiciones, se convierte en condonación lisa y llana cuando falta la vigilancia del Patronato; y por su acción de alta política criminal al propender a la disminución de la reincidencia en el delito, prestando la protección moral y el apoyo material que el excarcelado necesita guiándole en el momento inicial de su reincorporación a la vida libre, en lo cual reside la mayor probabilidad de su readaptación al ambiente social".

La revisión del texto constitucional

Los ex secretarios de la Convención de 1921

Ayer se reunió nuevamente la comisión parlamentaria encargada de confrontar las actas de la convención constituyente de 1921 con el texto oficial de la Constitución en vigor; asistieron los diputados doctores Palutto, Sívori, Ocampo y Leiva, y especialmente invitados por la comisión, los ex secretarios de la Convención, señor Luis Pavón Rueda y doctor Arturo Saurit.

El señor Pavón Rueda, al responder a las preguntas formuladas por el doctor Leiva, informó que no poseía ningún documento de la Convención, agregando que las versiones taquigráficas se traducían con mucho atraso; ratificó las declaraciones de otros convencionales en el sentido de que sólo mente se había firmado un ejemplar de la Constitución, acto realizado en la secretaría de la Cámara, no asegurando si el mismo había sido confrontado con las actas; expresó también que no recordaba si se llevaba algún libro de actas; finalmente el señor Pavón Rueda agregó que la comisión revisora estaba integrada por los señores Pesenti, Correa y Meiners, quienes tenían la misión de revisar, coordinar y de reconstrucción sin recordar si se le había dado facultades para introducir modificaciones fundamentales, y que el despacho de la misma había sido aprobado por unanimidad. El doctor Saurit, también expresó que no poseía ningún documento y que no podría informar sobre el destino de los mismos, pues quedaron en la Legislatura y luego supo que el doctor Menchaca se había llevado todos los papeles; informó que se llevaba un libro de actas a cargo del empleado Jorda, en el cual, después de leídas y aprobadas las actas que se preparaban en un cuadernillo de papel de veinte líneas, eran transcriptas.

Ratificó la existencia de un adiú...

(A página 4, 1a. columna)

NO SE HAN HECHO PROGRESOS EN LA INVESTIGACION RELACIONADA CON EL ATRACO DE AYER CONTRA UNA DE LAS REPARTICIONES DEL PALACIO DE LA MUNICIPALIDAD

Esta mañana se efectuó la reconstrucción del asalto y "prima-facie", no han surgido de la diligencia elementos que permitan conjeturar acerca de la misteriosa personalidad de los autores del hecho

UNA NOTA EMOCIONANTE EN LA RECONSTRUCCION

Ningún progreso han experimentado en las 24 horas transcurridas de ayer a hoy, las investigaciones relacionadas con el grave atraco llevado a cabo en la Receptoría de la Municipalidad, contra el recaudador de la misma Juan Fassino. La labor de la policía y del juez que instruye el sumario, han chocado contra el casi impenetrable misterio que rodea al suceso, misterio que contribuyen a hacer más hondo ciertas circunstancias que hemos puntualizado ayer y sobre las que insistiremos hoy.

Muy poco cabe agregar a lo que informamos en nuestra edición anterior. Durante la noche, la policía efectuó varias detenciones, especialmente en procura de un "hombre alto y rubio" que, según la descripción proporcionada por Fassino, es el que primeramente lo amenazó con armas en el instante del atraco. Los detenidos fueron puestos ante Fassino y como éste no reconociera en ninguno de ellos á su agresor, recobraron inmediatamente su libertad, sin que se dejara en sus respectivos legajos constancias de la diligencia ni las causas que la motivaron. Esta mañana, tal como se verá en la crónica que va a continuación, se efectuó la reconstrucción del hecho, acto que, aparte de poner en evidencia algunas contradicciones en que incurren los testigos, no aportó mayores luces al esclarecimiento del suceso.

La policía y la justicia trabajan dentro de un círculo cuyos bordes no salen de los límites del Palacio Municipal, círculo que, en algunos puntos, limita la presencia de Tomás Simone, empleado parado en la puerta de calle 1o. de Mayo de la Municipalidad, y el sereno Della Santina que, como Simone, estaba cerca del lugar del hecho a la hora en que, según la víctima, se consumó el asalto. Los comentaristas aficionados, igualmente, conjeturan dentro de éste círculo y sus hipótesis no salen de un radio mayor.

Cabría decir que la policía no desecha ninguna posibilidad. Todos los personajes que actúan en la escena son sospechosos. En honor a la verdad absoluta, agregaremos que ni la propia víctima ha dejado de ser objeto de detenidas observaciones, en sus movimientos, sus antecedentes y su carácter. Se ha profundizado en el ánimo del recaudador asaltado, hasta adquirir la casi total evidencia de que ni por sus costumbres, ni por sus hábitos de vida, ni por falta de vicios o deudas, ni aún por su carácter, es capaz de haberse lanzado en la aventura de simular un atraco. La atmósfera de duda que hasta poco antes de la reconstrucción rodeaba al recaudador Fassino, se disipó poco menos que totalmente poco después de ésta diligencia, en la que la víctima demostró el escaso dominio que tiene sobre sus nervios y la poca energía que podría desplegar frente a la acción decidida de dos sujetos que exhiben armas y golpean las cabezas de sus víctimas con objetos tan duros como una regla de oficina, guarnecida de bronce....

Por lo demás, ninguno de los hechos misteriosos que planteaba nuestra crónica de ayer ha sido suficientemente despejado. No se sabe a que hora exacta entraron o salieron los ladrones, quienes fueron éstos, si actuaron dos, tres o más. También se ignora como han podido salir de la Municipalidad burlando esa especie de guardia tendida inconcientemente por Simone y Della Santina. Tampoco se sabe que destino tomaron una vez alejados de la casa. Solo se ha progresado en el terreno más concreto del asalto: se ha establecido, en efecto, que la suma robada no asciende a 4.500 pesos, como ayer se decía, sino a 8.609.25.

Tal es, en síntesis, el estado que hoy tenían las pesquisas y las diligencias judiciales. En la crónica que va más abajo, el lector encontrará los detalles que, sin duda, desea su curiosidad.

LA PRIMERA DILIGENCIA DEL DIA

A las 12.10 horas penetraba a la casa municipal por calle 1o. de Mayo el recaudador asaltado señor Juan Fassino, quien había hecho el corto trayecto que media entre la jefatura de Policía y las dependencias de la comuna, a pie, acompañado por los jefes de Seguridad Personal señores Nikilson y Cardoso. Al paso de Fassino, pudimos observar, la gente se daba vuelta a mirar a la víctima del atraco y a sus acompañantes.

Pocos minutos después llegaron el jefe de Investigaciones, el de Identificaciones, el de Robos y Hurtos y personal subalterno, quienes iban a cooperar en las medidas que había ordenado momentos antes el doctor Dana Montaño. Debido a esta disposición del magistrado, el personal de la oficina ayer asaltada, una vez terminadas sus tareas esperó la llegada del juez, quien lo hizo a los pocos minutos, acompañado de su secretario señor Aldao y del fiscal doctor Suter.

Comienza la reconstrucción

Después de obtener que se retirase parte del público, entre ellos empleados municipales quedando solamente funcionarios, algunos cronistas policiales, el repórter gráfico de este diario y el de la policía, se dió comienzo a la reconstrucción. Fassino indicó al juez que las puertas de las mamparas, tanto la que comunica con la habitación colateral, como la que da hacia una puerta que mira al patio, se hallaban abiertas. Inmediatamente fué a ocupar su sitio junto a la caja robada, mientras en la calle el fotógrafo tomaba una nota del frente, en cuya puerta se hallaba Tomás Simone. Fassino no daba muestras de hallarse preocupado y, por el contrario, el cronista recoge la impresión de que el acto ha de terminar arrojando alguna luz en el hecho que se investiga.

Dr. Dana. — Tome asiento y arregle los libros, los papeles y adopte la posición que tenía cuando entró el primero de los delincuentes.

Fassino. — Sí, señor.

Dr. Dana. — El primero de los asaltantes entró, dice usted y se metió en el banco de la izquierda, ¿no es así?...

Fassino. — Sí, señor.

Avanza el empleado Mario Nikilson, que debe tomar el puesto del supuesto malhechor. El joven pesquisante no demuestra ser muy ducho en esta clase de papeles, pero se acerca al banco y se sienta, mientras el cajero, a su vez, simula hallarse preocupado por la labor (Los fotógrafos han disparado cargas de magnesio).

Una escena realmente impresionante

El primero de los asaltantes ha salido y debe entrar entonces el segundo, de acuerdo a la declaración primera que prestó Fassino.

Dr. Dana — Esto sucedió así, no es verdad?...

El cajero asiente.

Dr. Dana — Ahora entra el segundo de los asaltantes, armado de la pistola.

Fassino — No señor, son dos.

Dr. Dana — Tengo entendido que usted declaró que era uno sólo.

Fassino — Quizás lo habré dicho señor, pero eran dos.

La puerta central se abre. Penetra el jefe de Robos y Hurtos empuñando el revolver, acompañado de otro empleado que simula ser asaltante. Ignorándose a ciencia cierta si es el primero de los maleantes o es un tercer sujeto. Hay que creer, no obstante, que es el primero, porque sino serían cuatro los atracantes, ya que las lesiones que Fassino presenta se las ha causado otro individuo, golpeándolo por la espalda.

Fassino — (dando un grito — Por favor...! por favor...!

El cajero está llorando desconsoladamente. Se apoya en la caja pues parece que está a punto de desvanecerse).

Jefe de Robos y Hurtos — Señor Fassino, no tema! El arma que llevo en la mano está descargada, no tiene proyectiles!

Uniendo a la palabra la acción hace jugar el tambor del arma para que se vea que está descargada.

Como parece que el cajero está a punto de desvanecerse, el magistrado y empleados de policía se le acercan. Indudablemente la escena ha sido demasiado fuerte. El recaudador dice no hallarse en condiciones de proseguir la reconstrucción y el juez resuelve entonces que se retire, lo que hace enseguida, acompañado por varios pesquisantes que lo conducen hasta el departamento de policía.

Una contradicción

El empleado Mario Nikilson que antes hizo de asaltante número uno ocupa ahora el lugar del asaltado. Tirado a los pies de la caja, debe aparecer amordazado y maniatado para que de ello quede constancia gráfica. El empleado Minella y el ordenanza Chacon deben asesorar al magistrado. Dice el primero que al oir los quejidos de Fassino se acercó y encontró a este amordazado y con las manos maniatadas hacia atrás. Por su parte el ordenanza Chacon y Marin coinciden en que las tenía maniatadas hacia adelante. Terminada esta diligencia el juez pasó a la oficina, detrás de la mampara donde trabajan más de cinco personas. A la hora de cometer el atraco se encontraban Chacon, lavándose las manos en una pileta, unos seis metros distante de la caja, el ordenanza Romero a cuatro metros de la caja y frente a él, a un metro más adelante, el empleado Minella.

Otro testigo

A esta altura de las actuaciones el juez doctor Dana Montaño es informado de que está esperando Donato Dorilo, un vendedor de loterías que visita casi a diario la casa municipal por motivos, que se relacionan con sus ocupaciones. El día del atraco, Dorilo estuvo frente al palacio, por calle 1o. de Mayo, desde las siete hasta que se informó de lo sucedido y dice que no notó cosa anormal.

El juez habló con Dorilo algunas palabras y luego se retiró el nuevo testigo, que seguramente depondrá en el sumario. Después el magistrado hace desalojar el salón donde se está llevando a cabo la reconstrucción, quedando únicamente en compañía del agente fiscal doctor Sutter, de su secretario, el jefe de investigaciones y otros empleados. Los cronistas se han retirado prudentemente, pues se advierte de que el juez vá a tomar declaraciones y así es en efecto. Comparece el empleado Lecchi, ayudante del recaudador, y contesta al interrogatorio del juez, de lo que su secretario va dejando constancia escrita. Como se comprenderá, no trasciende nada de lo hablado como tampoco de una serie de preguntas que le han sido formuladas al ordenanza Chacon, quien se muestra sumamente sereno y contesta sin vacilar. El magistrado, a las 10 y 13 horas, considera de que la gestión en el teatro de los sucesos ha terminado y dá por concluido el acto.

El monto de lo desaparecido

A raíz del arqueo que se efectuó ayer tarde en la receptoría de rentas, cuyo resultado se desconocía hasta la hora de cerrar nuestra edición, se pudo comprobar que la suma desaparecida dobla casi la que se dió a conocer en el primer momento. En efecto, no son 5.000 pesos, más o menos, como se había dicho sinó 8.609.25.

Un detalle importante

El hilo sisal que los autores del hecho utilizaron para maniatar de pies y manos a Fassino, es del mismo que se utiliza en la oficina robada para coser expedientes. Pero cabe hacer constar que el cajero Fassino no tenía a mano hilo de esa clase, ni se ocupaba de tal menester tampoco. En un rincón de la citada dependencia existe un depósito de chapas para automóviles, materiales de trabajo, etc., y también se guarda allí hilo sisal idéntico al que usaron para maniatar al cajero Fassino.

LOS RESULTADOS DEL ARQUEO GENERAL EN LA RECEPTORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el intendente, ayer por la tarde se procedió a un arqueo general en la Receptoría de Rentas, habiéndose requerido, al efecto la presencia del recaudador Fassino, a lo que accedió el juez de instrucción en turno.

Practicaron el arqueo el contador general señor Juan P. Costa, el receptor señor Schoyen y el empleado Camilo Suárez, terminando completamente la operación a las 19.40 horas. Firmaron el acta los cuatro mencionados.

Según el arqueo, la suma robada asciende a $ 8.609.25, en efectivo. Los asaltantes llevaron hasta las monedas de niquel, pero tuvieron el especial cuidado de no substraer ningún documento.

En el arqueo aparece una diferencia de poco más de 100 pesos, en contra del recaudador, lo que se atribuye a extravío de algunos valores o de algún documento a raíz del atraco.

La recaudación del sábado ppdo. excedió los 13.000 pesos de los cuales hay que descontar $ 4.500 en concepto de compensaciones, resultando el saldo en efectivo, de pesos 8.609.25 que es la suma llevada por los asaltantes.

Del resultado del arqueo, han sido detalladamente informados el juez de instrucción doctor Dana Montaño y la policía.

IMPRESIONES EN LA CASA MUNICIPAL

Tanto entre los empleados como entre los asiduos concurrentes a la Casa Municipal, prevalece la impresión de que el recaudador Fassino ha sido en realidad, víctima de un asalto, rechazándose la hipótesis de que sea partícipe en una simulación de atraco pues se trata de un hombre que ha tenido muchas veces, en la caja de hierro de la oficina, sumas que oscilaban entre 50.000 y 100.000, y mal podría haber elegido para cometer el delito, un momento en que sólo había 8.000 pesos.

Igualmente existe la impresión de que si los autores no son de la misma casa, en ella está, por lo menos, un cómplice, el "entregador". Una serie de detalles dan fundamento a esta sospecha.

El intendente, doctor Menchaca, nos ha manifestado que él está interesado en que se aclare debidamente lo ocurrido y que será severo con cualesquiera que sean los funcionarios o personas que aparezcan complicadas en la comisión de este delito.



Una demostración gráfica de la contradicción existente entre los empleados Minella y Chacon: mientras uno dice que encontró a Fassino con las manos atadas por delante, el otro asegura que estaban amarradas en la espalda

Revisión del Texto Constitucional

(Viene de la página 3)

ejemplar firmado por todos los convencionales, y del cual una copia firmada por él había sido entregada al doctor Meiners en carácter de subsecretario del ministerio de Gobierno, y que ese ejemplar era el que la Convención remitió al P. E.; agregó que no recordaba que se enviara nota al respecto.

En sus declaraciones, el doctor Saurí informó que el texto había sido copiado por un empleado, y fiscalizado por la comisión integrada por miembros de la comisión central, que estaba formada entre otros, por los señores Pesenti, Correa, Thedy y López Domínguez; esta comisión central funcionó hasta último momento, no así las parciales que cesaron en sus funciones; existían dos despachos; el de la mayoría y el de la minoría, que han sido incluídos en el tomo impreso, informados respectivamente por los convencionales Antille y Thedy.

El ejemplar de la Constitución fué firmado, agregó el doctor Saurí, por muchos convencionales en la secretaría y por otros en Rosario; algunos firmaron en cuadernillos de papel de veinte líneas, en los cuales habíase copiado parte del último capítulo, pues no se había terminado la copia del texto; el doctor Menchaca firmó las hojas del texto, cuando estas estaban escritas y revisadas; la primera firma ha sido la del ex presidente; el ejemplar, expresó, era una copia de lo aprobado, pues las actas no eran firmadas por los convencionales.

Al serle preguntado si creía que puede existir alguna duda sobre la autenticidad de la Constitución; el doctor Saurí manifestó que no creía "que puede haber duda sobre su autenticidad; había un riguroso control sobre los textos de los artículos que se aprobaban, de manera que la copia ha sido en el texto de los artículos y numeración de los mismos que figuran en las actas con los que figuran en la copia de la Constitución, obediente a las correcciones que introdujo la comisión correctora y coordinadora y precisamente porque esas reformas revestían cierta importancia, fué que se sometieron, previa lectura de las mismas, a la aprobación de la convención, por unanimidad".

Resoluciones de la Comisión

Se dieron entrada a las respuestas de los ex convencionales doctores Menchaca, Pesenti, Carrasco y Arzeno y se resolvió solicitar de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, las declaraciones juradas del ex presidente Dr. Menchaca y de otros ex convencionales existentes en el proceso "Juan M. Parí, sobre defraudación".

Se resolvió además, solicitar a los ex convencionales, doctores Torcuato Arzeno y R. López Domínguez, concurran a una sesión próxima de la comisión o respondan por escrito a pedidos de datos similares a los solicitados al doctor Leandro Meiners.

La comisión se reunirá nuevamente el día 16 del corriente, a las 16 horas.

Casa Gris

La deuda de la Municipalidad de Rosario

Por intermedio del ministerio de Hacienda han sido remitidos en avión a Londres, los convenios firmados por el ministro, ingeniero Casella y el intendente de la ciudad de Rosario, para la reanudación de los pagos de los servicios de la deuda contraída por dicha comuna y la provincia, con la firma Hambros and Son.

Una vez ratificados los convenios por la mencionada firma, se realizará el pago del primer servicio, de acuerdo con las disposiciones aceptadas.

Pago de una deuda municipal de Santa Fe

El Poder Ejecutivo ha pagado hoy la suma de cuarenta y ocho mil pesos, importe del servicio de amortización e intereses de la deuda interna de la Municipalidad de La Capital, autorizada por la ley 1734, vencido el primero del corriente.

Este servicio no ha sido atendido por la Municipalidad local, al igual que los dos anteriores, que han sido abonados también por el Poder Ejecutivo, que es fiador solidario de dicho empréstito.

Instituto Experimental de Investigación Agrícola

Ha quedado integrada definitivamente la comisión asesora que propondrá a la Junta Organizadora del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola para designar el jefe de la sección agronómica del mismo.

La comisión asesora está formada por los agrónomos señores F. Pedro Marotta, Juan B. Marchionatto, César Ferri y el doctor Tomás Amadeo; cuya designación más Amadeo; los nombrados propondrán una terna de candidatos, y la Junta elegirá uno de ellos, cuya designación pedirá al Poder Ejecutivo.

Gestiones de una comisión

Nuevamente se entrevistó hoy con el doctor Molinas una comisión de miembros de la colectividad española encargada de los preparativos para erigir un monumento al fundador de la ciudad, el adelantado don Juan de Garay.

Los visitantes requirieron al doctor Molinas, que fijara la fecha en que podría asistir al almuerzo ya anunciado y en el cual se realizará una distribución de medallas conmemorativas.

Atento a los compromisos contraídos por el Gobernador, créese que el acto podrá realizarse en los primeros días del mes de junio próximo.

La organización de las fiestas mayas

La sesión celebrada anoche por la Comisión Popular — Incorporación de delegados

En las primeras horas de anoche, en el local de la Bolsa de Comercio se reunió la Comisión Popular de Fiestas Patrias que preside el doctor Joaquín Rodríguez, ocupándose de la organización de los actos que se llevarán a cabo en ocasión del 125 aniversario de la Revolución de la Independencia.

Está decidido llevar a cabo la manifestación cívica tradicional del 25 de mayo, con la participación de las instituciones estudiantiles, culturales, cuerpo de boy scouts, autoridades provinciales, municipales y nacionales. Se harán repartos de ropas y víveres a los pobres, así como asados con cuero en los barrios.

La comisión resolvió solicitar del gobierno de la provincia y del intendente municipal, las partidas que designan los presupuestos respectivos, para la celebración de las fiestas patrias.

Mañana a las 18 horas volverá a reunirse en el local de la Bolsa de Comercio, para continuar estudiando el programa y el sábado próximo quedará confeccionado definitivamente.

Las subcomisiones

En la sesión de anoche, la Comisión Central ha designado las subcomisiones, estableciendo qué partes del programa tendrán a su cargo, en la forma que se detalla a continuación.

Subcomisiones:

De Te Déum, doctor Juan G. Maciel y teniente de fragata Alberto Rodríguez Quiroga.

De espectáculos públicos, doctor Clementino Paredes y doctor Antonio Juliá Toirá, quienes se encargarán de organizar funciones de cine, propaganda por radio, función de gala e instalación de altoparlantes.

Comisión de compras: señor Pedro Gorostiza y teniente coronel Rodolfo Gómez, quienes tienen a su cargo la adquisición de ropas, banderas, fuegos artificiales, etc.

Control de subcomisiones, impresiones y publicidad y poderes públicos, doctor Joaquín Rodríguez y señor Ramón Bellocchio.

Incorporación de delegados

Han quedado incorporados los delegados de los siguientes barrios y distritos: Guadalupe, señor Ignacio F. Kleiber; Nueve de Julio y Quinta Irigoyen y Escalante, señores Emilio Jaladieu y Adriano Jasuim; Las Flores y Piquete, presbítero Manuel P. Velázquez y Luis Traverso; El Quillá, Pedro L. Acosta y Luis Markley; Villa María Selva, doctor Isidro Ballart; Alto Verde, Ignacio Monzón.

Un inconveniente importante para el Gran Premio

La tierra de los caminos del norte de la provincia

Gob. Crespo, 14. - (De nuestro corresponsal). — Mucho entusiasmo se nota en la región del norte de la provincia respecto a la carrera de automóviles organizada por el Moto Club Argentino y que, según se ha informado, se disputará sobre la ruta de Rosario a Resistencia.

Sin embargo, personas conocedoras del camino no ocultan su pesimismo con respecto al éxito absoluto de la prueba y aun manifiestan que tal vez sea necesario postergar la carrera hasta días después de una lluvia suave. El camino, en efecto, está cubierto totalmente de una gruesa capa de polvo y se teme que las nubes de tierra que levanten los autos molesten en tal forma a los corredores que los obligue a efectuar arriesgadas maniobras. Todo ello sin contar con los accidentes que provocaría una reducción absoluta de la visualidad de los volantes. El grave accidente ocurrido cerca de Calchaquí días pasados, tuvo como consecuencia la gran cantidad de tierra levantada por un coche que corría en el mismo sentido que el accidentado, y este antecedente tiene mucha elocuencia, referido a lo que podría ocurrir el día de la carrera.

En cambio, si en estos días lloviera, la tierra se aplacaría y el camino quedaría en muy buenas condiciones. Aunque la espera puede ser contraproducente para el Gran Premio, pues si las lluvias alcanzaran grandes proporciones, tornarían a formarse pantanos que harían intransitable el camino.

Audición oficial del Colegio de Odontólogos

Los días jueves y sábados, a las 14.30 horas, se transmite por la estación L. S. 1. Broadcasting Municipal de Buenos Aires, la audición oficial del Colegio de Odontólogos, a cargo de prestigiosos miembros de aquella institución.

La audición sirve eficazmente los propósitos que persigue la entidad, en el sentido de divulgar conocimientos sobre gestiones relacionadas con la especialidad del Colegio de Odontólogos, y respecto de algunos temas gremiales de gran interés para los profesionales.

VERA

(Viene de pág. 13)

Movimiento político

En las últimas horas del sábado 11 llegó a Vera, bajo la presidencia del doctor Esquivel, una delegación radical integrada por los doctores Romeo Benasssola, Raúl Benay, José R. Acosta y señores Francisco J. Mansa y Alberto Reinholds, secretario este último del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La C. D. del Comité Precandidatura del doctor Miguel Angel Celia, local, integrada por numerosos simpatizantes, se adelantó a esperar a dichos delegados en el camino, ofreciéndoles en Vera un lunch.

A las 21 hs. esta delegación concurrió al local del Comitén Unión Demócrata Principista "Alem Irigoyen", donde los doctores Benassola y Benay y el señor Reinholds hicieron uso de la palabra ante una regular concurrencia.

De Reconquista, una delegación presidida por el señor Amaro Ilig, vino a Vera a esperar a esta delegación para una conferencia a celebrarse.

Cooperadora Escolar Victor Mercante

Esta cooperadora, que preside el doctor Tulio Martilotti, ha realizado en el comercio local las siguientes compras: guardapolvos, 326; alpargatas, 300; cuyo costo asciende, en guardapolvos a $ 572.50 y en alpargatas a $ 85.25.

Para hacer efectivas estas compras la Cooperadora ha decidido realizar varios beneficios de cine, el primero de los cuales, efectuado en el teatro Español, estuvo muy concurrido.

Fallecimiento

En horas de la mañana del domingo falleció inesperadamente la niñita Nélida Magallanes, de cuatro años de edad. Fué sepultada el domingo a las 10 horas, dando motivo el sepelio a un acto demostrativo del hondo pesar que ha causado entre sus familiares y amigos su prematuro deceso.

El primer match de football de la temporada

Se llevó a cabo el domingo el anunciado match de football entre Estudiantes Unidos y Huracán, cuyo principal mérito radica en que fué el primero de la presente temporada, aunque extraoficial y como ensayo para el encuentro a realizar ambos equipos contra Fur Ever de Resistencia.

Ambos cuadros estuvieron así representados: Estudiantes: Benavídez; Soria y Encina; Marinelli, Marinelli y Martínez; Mudry, Gutiérrez, Marinelli, Bértoli y Báez. Huracán: Pussini, Bled y Benavidez; Gómez, Llantadas y Páramo; Leiva, Ortiz, Savoia, Bled y Blanco.

A las órdenes del popular Guarino Tochi se dirimió el match, produciéndose un empate de dos tantos por bando.

Scorers: Huracán: Bled y Ortiz; Estudiantes: Báez y Gutiérrez.

Las acciones, movidas y recias aunque caballerescas, ofrecieron motivo para juzgar el match como interesante.

SANTO TOME

Resoluciones del Consejo Escolar

SE INCORPORO EL PRIMER SUPLENTE POR RENUNCIA DEL TITULAR

A la hora reglamentaria se constituyó en sesión el Consejo bajo la presidencia de su titular señor Bleiz, y con la asistencia del consejero Faustino M. San Juan.

Encontrándose presente el primer suplente profesor Marcelino B. Martínez, es invitado a incorporarse como miembro titular del Consejo quien así lo hace asumiendo el cargo de vice presidente en substitución del señor Atilio O. Mauri que renunció.

Inmediatamente se lee el acta anterior, siendo aprobada sin observación.

Secretaría informa sobre correspondencia recibida y asuntos entrados, destinándose al orden del día.

Luego, previa discusión de cada uno de los asuntos tratados, se toman las resoluciones siguientes:

1. — Se ordena la inscripción como aspirante a puesto de portera al solicitante señor José B. Martínez.

2. — Se toma nota de la comunicación del señor presidente de la Comisión de Fomento con la que adjunta copia del movimiento de Caja habido durante el mes de abril ppdo. y se ordena el archivo de la misma.

3. — Se toma nota de las planillas de estadística mensual correspondientes al mes de abril enviadas por las escuelas y talleres dependientes de este Consejo, resolviéndose ordenar la remisión de las que corresponden a la Dirección General, reservándose duplicado para el archivo.

4. — Se toma nota de la comunicación de la Dirección General de Escuelas con la que adjunta copia de la resolución recaída en el expediente No. 45, 150, 935, y se ordena el archivo de la misma.

5. — Se toma nota de la comunicación de la señora Leonor G. de Sosa Frutos, en la que hace saber que con fecha dos del corriente ha tomado posesión del cargo de directora de la escuela Nro. 167, adjuntando el correspondiente inventario por duplicado.

Igualmente se toma nota de las comunicaciones Nos. 21 y 22 de la dirección de la escuela No. 15 en las que hace saber que con fecha dos del corriente, el señor Atilio O. Mauri ha tomado posesión del puesto de maestro en substitución de la señora Leonor G. de Sosa Frutos, que pasó a ocupar la dirección de la escuela No. 167 de este distrito.

6. — Se ordena el archivo de la planilla de inscripción escolar enviada por la Dirección de la escuela No. 15 "Juan de Garay", la que arroja un total de quinientos alumnos inscriptos de ambos sexos.

7. — Informando la dirección de la escuela No. 24 que todavía no concurren a ninguna de las escuelas del distrito los niños que en oportunidad denunciara ante este Consejo, se resuelve: Solicitar por segunda vez al señor comisario de policía, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 2369 sobre Educación Común Normal y Especial, notifique a los padres de los niños denunciados, que dentro del plazo de diez días deben enviar sus respectivos hijos a una de las escuelas del distrito con expreso apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les aplicarán las penas que dicha ley establece.

8. — Vista la nota elevada por la señora María Luisa M. de Bertuzzi, ofreciendo sus servicios como profesora de canto y música para dictar clases en carácter ad honorem en la escuela No. 15 y teniendo en cuenta lo informado por la dirección de la misma, se resuelve: 1o. Aceptar los servicios ofrecidos por la señora María Luisa M. de Bertuzzi y en consecuencia se le nombra maestra de canto y música en carácter ad honorem, dependiente de la escuela No. 15, debiendo cumplir con el horario establecido a tales fines. 2o. Comuníquese a la Dirección General a sus efectos.

9. — Informando la presidencia que hay dos locales ofrecidos de alquiler reducido, para la escuela No. 167 ubicada actualmente en Campo Jullier, y siendo necesario consultar la mejor ubicación de la misma para no perjudicar la población escolar que concurre a la misma, se resuelve: Invitar a la Asociación Cooperadora de la escuela 167 para que concurra a la próxima sesión de este Consejo a fin de que ilustren sobre el lugar más apropiado.

10. — Vista la nota del señor Atilio O. Mauri en la que solicita reconocimiento de los servicios prestados como director interino de la escuela No. 167 durante el mes de abril ppdo. se resuelve: Reconocer los servicios prestados por el solicitante, como director y maestro de la escuela No. 167 desde el 1o. al 30 de abril ppdo., ordenándose se le liquiden los haberes de acuerdo a lo que percibía la ex directora de la misma.

Funeral realizado

Tuvo lugar esta mañana a las 9 horas el solemne funeral rezado en sufragio de las almas de don Antonio Giavedoni e hijos fallecidos, viéndose con tal motivo el templo parroquial sumamente concurrido por familias de relación de los dolientes, ante quienes al terminar el oficio, que resultó imponente renovaron sus expresiones de condolencia.

EL CAMION DE "CAFIASPIRINA"

Exhibiciones cinematográficas en los barrios

El popular camión que la casa Bayer hace circular en distintas ciudades y pueblos de la República, difundiendo en todos sus ámbitos el nombre de "Cafiaspirina", se encuentra nuevamente en Santa Fe con instrucciones de reanudar sus recorridos. Como se recordará, el camión de "Cafiaspirina" hubo de interrumpir hace algunos meses su jira de propaganda, por causas que no estaba en manos de la casa allanar.



El popular vehículo, como acostumbra, se trasladará a los más populosos barrios de la ciudad, en cuyas esquinas y durante las primeras horas de la noche, ofrecerá exhibiciones cinematográficas a los vecinos. Según nos ha informado el señor José Luis Velar, que tiene a su cargo la propaganda del camión "Cafiaspirina", viene provisto de excelente material cinematográfico y sus exhibiciones, a la par que instructivas, proporcionarán un rato de ameno solaz a los habitantes de todos los puntos que visite.

La ocasión de imperar días verdaderamente calurosos, en los que la gente no rehuye andar en las calles, y el agrado con que la población ha recibido siempre las sesiones cinematográficas públicas de "Cafiaspirina", permite anticipar que la jira del camión será un éxito en la ciudad.

Esta tarde a las 18.30 horas, un público numeroso se había congregado en la Avenida Freyre y Juan de Garay, disfrutando de una función cinematográfica, completa que el técnico del equipo don Otto Rieman prolongó hasta cerca de las 20 horas con el beneplácito del improvisado auditorio.

MERCADOS DE HACIENDAS

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre hasta las 13 hs.

Trigo Barletta o Brasil	7.30	7.35	Flojo
Trigo para exportación No. 1, 80 ks.	6.95	7.—	"
Avena, base 47 ks.	5.55	5.65	Sostn.
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños .	11.65	11.75	Encalm.
Maíz amarillo	4.55	—	Sostn.
Cebada, base 62 ks.	5.25	5.30	"
Centeno, base 72 ks.	4.65	4.65	Flojo

MERCADOS DE HACIENDA MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 14 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3.210 animales vacunos y 1.050 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación — Más o menos en iguales condiciones que en el día de ayer, con cierto interés de parte de los frigoríficos.

Consumo — Sin variantes dignas de mención especial con el día precedente, de parte de la demanda se notó un poco de liberalidad.

Conserva — Muy flojo, con poco interés.

La entrada, que cerró a las 10 hora, arrojó un total de 4.712 cabezas, distribuidas en la siguiente forma: novillos, 1.571; vacas, 1.100; terneros, 2.041; que sumados al remanente de 1.050 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5.762.

Se vendieron 5.687 animales, quedando 75 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Wilson, 638; La Blanca, 585; Armour, 300; Sansinena, 157; Anglo, 139; Swift, 44; consumo local, 3.239; mandar afuera, 229; invernada, 192.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.22 por 2 lotes de 20 y 11 novillos, 0.19 por 12.

De 550 a 600 ks.: 0.212 por 22 novillos, .21 por 10, 0.205 por 22.

De 600 a 650 ks.: 0.183 por 12 novillos 0.17 por 15.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.18 por 12 novillos, 0.179 por 15.

De 460 a 480 ks.: 0.17 por 21 novillos 0.168 por 2 lotes de 22 y 17.

De 440 a 460 ks.: 0.166 por 21 novillos, 0.162 por 10.

De 420 a 440 ks.: 0.164 por 11 novillos, 0.15 por 16.

De 400 a 420 ks.: 0.166 por 28 novillos, 0.16 por 14.

De 350 a 400 ks.: 0.174 por 19 novillitos.

De 300 a 350 ks.: 0.174 por 12 id.

De 280 a 300 ks.: 0.230 por 10 id.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.165 a 0.19. Generales, de 0.10 a 0.142.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: Lotes de base, sin operación.

De 550 a 600 ks.: lotes de base, id id.

De 500 a 550 ks.: 0.131 por 20 vacas, 0.126 por 12.

De 450 a 500 ks.: 0.15 por 1 vaca, 0.13 por 14.

De 400 a 450 ks.: 0.152 por 12 vacas, 0.15 por 16.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.09 a 0.11.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.166 por 2 lotes de 16 y 11 vaquillonas, 0.16 por 21.

De 300 a 350 ks.: 0.18 por 42 vaquillonas, 0.178 por 11, 0.17 por 12.

De 260 a 300 ks.: 0.23 por 25 vaquillonas, 0.18 por 12.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.15 a 0.18. Generales, de 0.10 a 0.14.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.21 por 2 lotes de 13 y 10 terneros, 0.206 por 14, 0.209 por 12.

De 200 a 230 ks.: 0.22 por 3 lotes de 26, 25 y 14 terneros.

De 180 a 200 ks.: 0.215 por 138 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.22 por 14 terneros.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.17 a 0.184. Generales, de 0.20 a 0.162.

Mamones—

De 120 a 150 ks.: 0.23 por 20 mamones, 0.242 por resto menos de 6.

De 60 a 120 ks.: lotes de base sin operación.

Toros: 0.066 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.05 a 0.06 y hasta pronto 0.090.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 14 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 932 y 161 del remanente de la operación última.

Plaza

En peores condiciones que en el día de ayer, con menos interés de parte de la demanda y con bajas en los precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1.520 porcinos; se vendieron 1.596, quedando para las ventas próximas 85.

Como precio máximo se obtuvo 0.342 y como mínimo 0.20 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.335, el tercero 0.322.

El precio máximo fué pagado por el consumo local.

Fueron compradores: Anglo, 29; Wilson, 38; consumo local, 1.268; mandar afuera, 51; invernada, 200.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

LANARES

BUENOS AIRES, 14 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 6.482 cabezas de lanares y 2.202 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Sin cambio de importancia con el día anterior.

Se pusieron en venta 8.696 lanares y se vendieron 5.984, distribuidos en la siguiente forma: capones, 801; ovejas, 231; borregos, 4.935; carneros, 17.

Quedaron sin venderse para mañana 2.505 lanares.

Fueron compradores: Swift, 1.021; Armour, 895; Smithfield, 216; La Blanca, 280; Sansinena, 180; Anglo, 80; mandar afuera, 3.206. Total de la compra de las fábricas, 2.778.

Precios extremos

Ovejas pesadas mest. de $	6.90	a $	10.40
Borregos tipo frigor. de $	6.30	a $	7.70
Capones livianos frig. de $	6.70	a $	7.70
Capones frig. de mest. de $	4.70	a $	4.20
Capones pesados mest. de $	7.—	a $	12.80
Borregos mest. super. de $	5.50	a $	6.60
Borregos inferiores . . de $	4.—	a $	5.30

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	7.07	12.04	4.72
Julio	7.11	12.16	4.68
Agosto	7.17	12.24	4.75

AVISO

A los efectos que establece el art. 2 de la Ley N. 11729, se hace saber: Que la razón social Juan A. Maurino y Cía., ha concertado la venta de su activo y pasivo, con el Sr. Jorge Spadaro y Sra. María Orsi de Cattaneo, quienes se harán cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, siendo el domicilio actual del Sr. Jorge Spadaro, en calle Sarmiento N. 3100 y el de la razón social, en calle Salvador del Carril 1434. Contrato privado que se efectuará diez días después de la última publicación.

N.42142 v.16|5

REMATE JUDICIAL

POR

JULIO S. CISTARI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría segunda a mi cargo, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por "Irma Vignolo contra Domingo Fissia de Vignolo", se ha dispuesto citar y emplazar a doña Dominga Fissia de Vignolo (hoy sus herederos), para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a abonar el capital reclamado, de tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional más la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hicieren, tres días después de vencido dicho término, o sea el día once de junio de mil novecientos treinta y cinco, a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente a la hora indicada, si el señalado fuese feriado, el martillero don Julio S. Cistari procederá a rematar en las puertas de la secretaría del juzgado de referencia, el siguiente bien inmueble: "Una fracción de terreno que es la mitad parte Norte de la manzana de terreno designada en el plano respectivo con el número sesenta y cuatro del pueblo de la colonia Felicia, departamento Las Colonias de esta provincia, compuesta de cuarenta y tres metros treinta centímetros de Sud a Norte por ciento veinte ... [illegible]

... Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. — Santa Fe, 9 de mayo de 1935. — Roberto G. Bigordin, secretario.

N.100.218 v.10|6

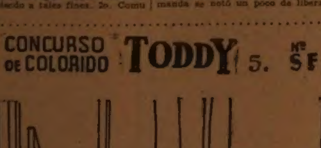
REMATE JUDICIAL

POR

Miguel S. Quiroga

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "Gómez y Compañía contra otro, por cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Miguel S. Quiroga proceda a vender en pública subasta, en las puertas del juzgado, el día veinte de mayo corriente, o el día hábil siguiente posterior si éste resultare feriado, a las once horas, el siguiente inmueble: Un lote compuesto de dos fracciones de terreno contiguas entre sí, ubicadas en esta ciudad, con frente a la calle Gobernador Crespo No. 3350, entre las de San Lorenzo y Saavedra ... [illegible]

[illegible]






[illegible]